FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2021

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	37009295
DENOMINACIÓN	Ceip Carmen Martín Gaite
LOCALIDAD	Santa Marta de Tormes
PROVINCIA	Salamanca
CURSO ESCOLAR	2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

PLAN TIC DE CENTRO

Ceip Carmen Martín Gaite

Curso 2021-22

Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY-NC

ÍNDICE

Contenido

ÍNDICE 2

A. PROPÓSITOS Y METAS. 7

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC. 7

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC. 9

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores) 10

A.4 Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica. 11

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica. 12

B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL. 15

B.1. Gestión, organización y liderazgo. 16

- Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas. 16
- El plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, entre otros). 18
- Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades. 20
- Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro. 23
- Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico. 24

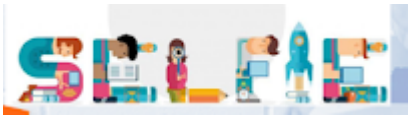 24

B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje. Proceso de integración didáctica de las TIC: .. 26

Todos los alumnos del centro desde E. Infantil 3 años hasta 6º disponen de una hora semanal de aprendizaje con Tic , donde se les instruye en el uso y manejo del

ordenador, pizarra digital, uso de las tablets,(Snappet) manejo de las aplicaciones de O365, uso seguro de internet...se trabaja contenidos propios de Tic, tal y como se describen en el documento de secuenciación de adquisición de la competencia digital. 27

Estas sesiones se realizan en el aula de informática, aunque debido al desdoble de aulas estos dos cursos se realizan en las aulas correspondientes. 27

- Criterios metodológicos y didácticos de centro para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico. 29
- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro). 30

Espacios-tiempos en el uso de las Tic 32

Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación). 34

BLOQUE 1 – INFORMACIÓN y ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL 35

BLOQUE 2 – COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN 37

BLOQUE 4 – SEGURIDAD 42

BLOQUE 5. _RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS 44

- Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. 45

B.3. Formación y Desarrollo profesional. 46

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas. 46
- Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje. 47
- Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro. 47
- Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales. 48

B.4. Procesos de evaluación. 49

- Procesos educativos: 49

d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales. 51

- Procesos organizativos: 52
- Procesos tecnológicos: 53

B.5. Contenidos y currículos. 54

- Integración curricular de las TIC en las áreas: 54
- Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital. 56
- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. 57

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. 57

- Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa). 57
- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa. 60
- Criterios y protocolos de colaboración e interacción. 61
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción. 62

B.7. Infraestructura. 62

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros). 62
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje 63
- Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro: 64
- Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales: 65
- Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios. 66
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. 66
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. 67

B.8. Seguridad y confianza digital. 67

- Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza. 67

- Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. 68
- Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos. 69
- Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro 69
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. 72

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN. 73

C.1. Objetivos del plan de acción. 74

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción. 75

- Constitución comisión TIC: 75

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción: 76

- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC. 76
- Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro. 77

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción: 77

- Estrategias para la difusión plan TIC. 77
- Procesos para la dinamización del plan de acción. 77
- Fomentar la participación e implicación en el mismo. 79

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación: 80

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC. 89

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan. 90

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados. 90
- Sistemas de acreditación y diagnóstico. 91
- Auditorías internas o externo 91

D.3. Indicadores de evaluación del plan: 91

- Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas: 91
- Indicadores de la dimensión organizativa: 94
- Indicadores de la dimensión tecnológica: 95

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa: 96

- En relación al alumnado. 96
- En relación al profesorado. 96
- En relación al equipo directivo. 97
- En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, entre otros). 97

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC. 98
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan. 99
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones. 99
E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan. 99
F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DE DESARROLLO DEL PLAN. 100

A. PROPÓSITOS Y METAS.

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.

Características contextuales del centro:

- **Situación**: El Centro se encuentra en el pueblo de Santa Marta de Tormes, que está situado al S.E. de la capital salmantina, a 3 km de distancia. El término municipal cuenta ocupa una superficie total de 10,01 km² y según los datos demográficos recogidos en el padrón municipal elaborado por el INE en el año 2015, cuenta con una población de 14.970 habitantes.

- **Población**: Su crecimiento, así como la importancia como pueblo dentro de la provincia, al contar con un aumento poblacional muy elevado, se debe fundamentalmente a su cercanía a Salamanca capital. El espectacular incremento de la población de Santa Marta durante el último cuarto del siglo XX, es uno de los fenómenos más destacados que ha ocurrido en este municipio.

- **Recursos económicos**: El sector primario abarca el 7,19% de la población. Al sector secundario se dedican el 40% de la población activa, siendo la construcción (albañiles y fábricas de materiales) el que cuenta con un mayor porcentaje (14,89%). La ocupación industrial asciende al 12%, que trabajan en las empresas de la localidad. El sector terciario es el que absorbe el mayor número de población activa (52,79%), si bien muchos trabajan en Salamanca capital o en los centros comerciales próximos.

- **Recursos educativos:** El municipio de Santa Marta cuenta con tres colegios de Educación Infantil y Primaria: el CEIP San Blas, con 18 unidades; el CEIP Miguel Hernández, con 18 unidades, y el CEIP Carmen Martín Gaite, con 9 unidades. Los tres cuentan en la actualidad con secciones bilingües (inglés), jornada única de mañana, servicio de Comedor, actividades extraescolares de 4 a 6 de la tarde y programa de "Madrugadores". Igualmente existen dos institutos de Educación Secundaria: el Calisto y Melibea y el Torrente Ballester, que imparten enseñanzas a un total de 600 alumnos/as.

- Existen diferentes tipos de asociaciones que constituyen el tejido asociativo de la localidad: las AMPAS de los centros educativos mencionados anteriormente; las asociaciones de tipo deportivo; las asociaciones de vecinos (Avesam, Astormi, etc.); las peñas, encargadas de organizar actividades en las fiestas en honor de Santa Marta (29 de julio); Protección Civil; la Asociación Cultural "Tierno Galván"; etc.

Características del centro

- El ceip carmen Martín Gaite es un centro de Infantil y Primaria que cuenta con nueve unidades creadas, tres de E. Infantil (3, 4 y 5 años) y 6 de primaria un aula por curso. Actualmente contamos con dos desdobles en primaria (curso 1º y 6º) debido a la actual situación de COVID y un desdoble en la etapa de E. Infantil 4 años.
- La plantilla del centro está compuesta por 22 profesores de los cuales sólo un tercio tiene destino definitivo en el centro, ésta circunstancia hace que la continuidad en los proyectos del centro se cuestione cada año en función del nuevo profesorado que se incorpora cada curso. Hasta la fecha la totalidad del claustro asume las iniciativas que se plantean en relación a la formación del profesorado y participación en actividades.
- El centro cuenta con servicios de madrugadores y comedor escolar que cada curso tienen más demanda.
- En cuanto a las actividades extraescolares se imparten materias como francés o robótica.

Medios informáticos

- La dotación en cuanto a medios informáticos ha mejorado bastante debido a las nuevas dotaciones de estos dos cursos en los que se han incorporado:
  - 2 pizarras interactivas
  - 15 equipos rugerizados convertibles para uso de alumnos.
- Además el centro cuenta con pizarras digitales en todas las aulas y ordenador sobremesa o portátil en cada una de ellas. Y una más disponible en el aula de usos múltiples (este curso utilizada como aula de desdoble para primaria).
- Un aula de informática con 12 puestos fijos, aunque este curso no funciona como tal puesto que se está utilizando para un desdoble de primaria.
- Las aulas de 5º y 6º disponen además de miniportátiles para los alumnos de uso individual correspondientes al programa red XXI.
- Disponemos además de 50 tablets que se comparten entre alumnos de 3ª,4º, 5º y 6º, que se utilizan dentro del programa Snappet.

- 4 puestos fijos para uso del profesorado en sala de profesores.
- 3 puestos fijos en despachos de dirección / secretaría para uso del equipo directivo.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

- Trayectoria TIC del centro:
  - Formación y proyectos TIC en los que ha participado el centro

CURSO	ACTIVIDAD	IMPLICACIÓN
2021/22	PIE Estación ODS 2030	Claustro profesores
2021/22	Proyecto Bianual formación en centro: Creación Libro digital con ClassNotebook II	Claustro profesores
2020/21	Proyecto Bianual formación en centro: Creación Libro digital con ClassNotebook I	Claustro profesores
2019/20	Proyecto Bianual Formación en centro Teams para el aula	Claustro profesores
2018/19	Proyecto Bianual Formación en centro Teams para el aula.	Claustro profesores
2017/18	Formación en Centros: Itinerario TIC II (Gestión y uso didáctico de los recursos TIC)	Claustro de profesores
2016/17	Formación en Centros: Itinerario TIC I (aplicaciones Office 365 para el aula)	Claustro de profesores
2013-16	Proyecto School to School (Fundación Vicente Ferrer)	Alumnos y profesores de la promoción de 2008 y equipo directivo.

2011/12	Plan Red XXI (se concede y se desarrolla en el centro desde el curso 2012/2013)	Equipo de profesores de RED XXI y alumnos de 5º y 6º
2010/11	Grupos de trabajo Red XXI	Claustro de profesores
2007/08	Curso PDI	Claustro de profesores

- Participación en acreditación y CoDiCe TIC en los últimos años

El centro participó en la convocatoria del curso 2017-18 para la obtención de la certificación Tic obteniendo una certificación nivel 4 que hemos mantenido estos cuatro años, en la presente convocatoria pretendemos mantener o mejorar dicha certificación.

- Proceso que se ha llevado a cabo para la solicitud del CoDiCe TIC (propuesta de Equipo Directivo, Claustro y Consejo)

Septiembre 2021	Octubre 2021	Octubre 2021
El Equipo directivo hace una propuesta para solicitar la acreditación CoDiCeTiC en el curso 2021-22	La propuesta es sometida al claustro que decide la presentación de la solicitud por unanimidad Fecha: 18/ 10/ 2021	La propuesta es aprobada en el Consejo Escolar en su reunión ordinaria de principio de curso. Fecha: 18/ 10/ 2021

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

El Plan tecnológico del centro tiene que estar basado en los principios educativos del centro:

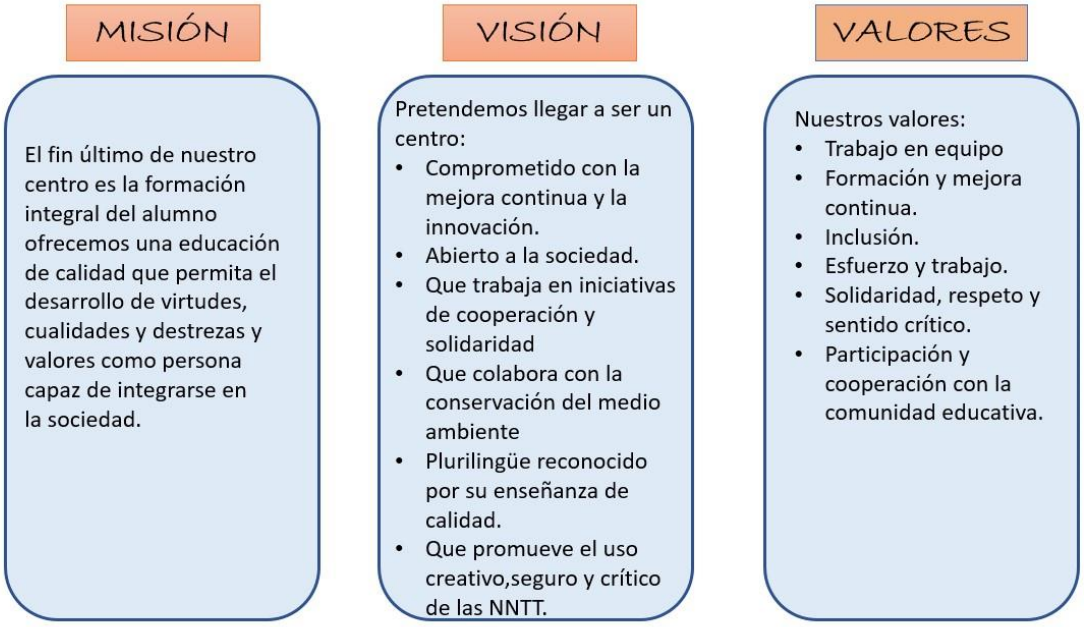

A.4 Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Objetivos generales del PLAN TIC: (desarrollo en el punto C1)

Educativo	Organizativo	Tecnológico
Seguir incorporando las tic en todos los ámbitos de modo que nos permita convertir nuestro centro en una organización digitalmente competente.	Promoción de la formación del profesorado para la utilización de las TIC en el ámbito escolar.	Mantener operativos los dispositivos del centro para un correcto funcionamiento de los mismos.
Concienciar a la comunidad educativa de la necesidad de utilizar las Tic como vehículo de aprendizaje, búsqueda de información y medio eficaz de comunicación y trabajo individual y colectivo.	Seguir aplicando las Tic en los diferentes procesos de gestión administrativa y académica del centro.	Integrar los nuevos dispositivos que se distribuyan por parte de la consejería. Revisar periódicamente los dispositivos para evitar fallos de seguridad.

Priorizar en el centro actividades que impliquen el uso del las TIC favoreciendo aquellas que sean de tipo colaborativo.	Continuación del itinerario de formación docente encaminado a la mejora de la Certificación TIC	Concienciar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de hacer un uso seguro y responsable de las Tic.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

En el presente curso hemos reelaborado el plan Tic de centro para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la actual convocatoria.

En el presente plan pretendemos recoger las actuaciones y estrategias que se llevan a cabo para la integración eficaz de las tecnologías de la comunicación y la información en nuestro centro y conseguir un nivel adecuado de competencia digital, pretendemos convertir nuestro centro en un centro digitalmente competente.

El desarrollo del plan se realizará de forma continua, con revisiones anuales establecidas por la comisión tic que nos permitirán mejorar y adaptarnos de forma progresiva a los cambios que se vayan produciendo, habrá que adaptar la equipación e infraestructuras de la forma más dinámica posible, aunque a este respecto dependemos de la consejería.

Pretendemos seguir recibiendo dotación de quipos informáticos, sobre todo de uso del profesor de aula, puestos fijos en cada tutoría que nos permitan un uso eficaz de las aplicaciones y herramientas de la web, necesitamos actualizar la dotación y ampliarla también para el aula de informática, ya que los equipos de los que disponemos nos resultan obsoletos.

Tiempo de aplicación del Plan:

Curso 2021-22	Curso 2022-23	Curso 2023-24	Curso 2024-25	Curso 25-26
Reelaboración del plan Tic y presentación a la convocatoria CoDiCeTiC 21-22 Obtención de la acreditación CoDiCeTiC	Puesta en marcha plan de acción. Instrumento de autoevaluación SELFIE. Adaptación de propuestas según resultados para la integración en las diferentes áreas. Acciones periódicas de evaluación, seguimiento y revisión del plan a cargo de la comisión Tic. Cualquier modificación del plan será informada al claustro. Acciones de evaluación, seguimiento y revisión del plan a cargo de la comisión Tic.	Puesta en marcha plan de acción. Instrumento de autoevaluación SELFIE. Adaptación de propuestas según resultados para la integración en las diferentes áreas. Acciones periódicas de evaluación, seguimiento y revisión del plan a cargo de la comisión Tic. Cualquier modificación del plan será informada al claustro. Acciones de evaluación, seguimiento y revisión del plan a cargo de la comisión Tic.	Puesta en marcha plan de acción. Instrumento de autoevaluación SELFIE. Adaptación de propuestas según resultados para la integración en las diferentes áreas. Acciones periódicas de evaluación, seguimiento y revisión del plan a cargo de la comisión Tic. Cualquier modificación del plan será informada al claustro. Acciones de evaluación, seguimiento y revisión del plan a cargo de la comisión Tic.	Puesta en marcha plan de acción. Instrumento de autoevaluación SELFIE. Adaptación de propuestas según resultados para la integración en las diferentes áreas. Acciones periódicas de evaluación, seguimiento y revisión del plan a cargo de la comisión Tic. Cualquier modificación del plan será informada al claustro. Acciones de evaluación, seguimiento y revisión del plan a cargo de la comisión Tic.

		Valoración de presentación a la nueva convocatoria para optar a la mejora si procede.		Presentación , si procede ,a la nueva convocatoria de certificación CoDiCeTiC.

B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL.

B.1. Gestión, organización y liderazgo.

- Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.

Órganos de Gestión	Funciones	Tareas
Equipo Directivo	Liderar el proceso de elaboración del Plan Gestionar los gastos relacionados con el Plan. Salvaguardar los documentos y el equipamiento. Promover actividades de formación del Claustro en aspectos relacionados con las TIC.	Establece los objetivos que determinan el plan Tic del centro en sus tres dimensiones, organizativa, educativa y tecnológica Planifica y supervisa el Plan de Formación del Profesorado en el ámbito TIC.
Comisión Tic	Elaborar el Plan TIC, contextualizarlo con los demás documentos del centro y promover su puesta en marcha y desarrollo. Proporcionar asesoramiento a los integrantes del Claustro de Profesores sobre la aplicación de las TIC dentro del proceso educativo. Evaluar el nivel del profesorado en competencia digital.	Planifica, coordina y vela por la correcta implementación de las TIC en el centro. Gestiona la formación y necesidades TIC del centro. Elabora el plan Tic de centro. Elabora el Plan de Acogida TIC dentro del Plan de Acogida del profesorado nuevo

	Mantener al día el inventario de los dispositivos electrónicos del centro. Desarrollar actividades que promuevan el uso de las TIC. Promover un correcto uso de la red del centro, pizarras digitales y dispositivos electrónicos.	
Coordinador Tic	Coordinar las tareas realizadas por el equipo. Establecer el punto de unión entre el equipoTIC y el resto del Claustro de Profesores a través de la CCP. Encabezar las iniciativas propuestas en el ámbito de las TIC. Fomentar el uso de las tecnologías enmarcadas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Liderar talleres relacionados con la ciberseguridad y el uso correcto de las TIC en la comunidad educativa. Supervisar el mantenimiento y reparación de los equipos y dispositivos, gestión de incidencias a través del CAU.	Coordina la Comisión Tic del centro. Impulsa la formación del profesorado según sus necesidades. Recoge las demandas y necesidades de formación del profesorado del centro. Promueve y difunde actividades de formación en relación a las Tic.

- El plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico, entre otros).

Programación General Anual	Establecer las lineas de actuación en materia Tic y establece los objetivos relacionados con las Tic.
Plan de Formación en centro.	Mejorar la Acción Docente a partir de la Gestión Tecnológica del Aula .En el presente curso continuamos con la Formación en itinerario Tic iniciada el curso pasado.
Plan de Acción Tutorial.	Desarrollar valores en la Competencia Digital del alumnado. Establece cómo abordar desde la tutoría la enseñanza de las TIC de forma coordinada, las funciones del tutor y los aspectos a tener en cuenta para el buen uso de la misma
Propuesta Curricular de centro	Programar el cambio metodológico en el Aula con la integración didáctica de las Tic. Pretende ser la guía de actuación de todo el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos. En ella se detallan: • Indicadores y criterios para la adquisición y valoración de la Competencia digital de los alumnos TIC • Metodologías, herramientas y dispositivos utilizados facilitadores de dicho aprendizaje
Programaciones Didácticas	Integrar la Competencia Digital y los recursos disponibles. Programaciones de aula todas las programaciones de aula siguen unos criterios comunes para su elaboración tanto en objetivos metodologías y concreción de los elementos transversales. Entre ellos las tecnologías de la información y la comunicación aparecen en todas las

	áreas siguiendo las indicaciones de la propuesta curricular
Plan de Convivencia	Fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC.
Plan de Fomento de la Lectura.	Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC, tales como lectura en soporte digital etc.
Plan de Acogida de la comunidad educativa	Facilitar la integración del Profesorado nuevo, familias y alumnos.
Plan de Atención a la diversidad	Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC Dentro del plan de atención a la diversidad, se aborda la manera de implementar las TIC con los niños con necesidades educativas especiales o niños de compensación educativa como medida de refuerzo y ampliación de los aprendizajes escolares
Plan de Seguridad y Confianza Digital	Recoger las normas y medidas en materia de seguridad TIC
Reglamento de Régimen Interior	Regular las normas de uso de los espacios y dispositivos TIC del centro.
Plan de contingencia	Recoger las adaptaciones en la atención del alumnado en caso de confinamiento domiciliario

- Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

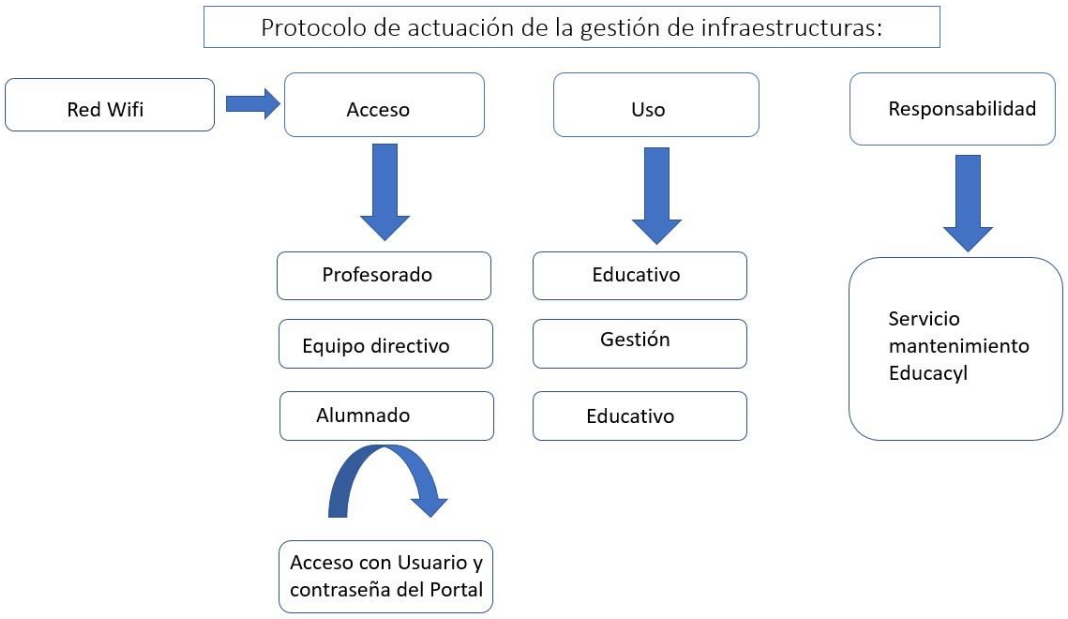

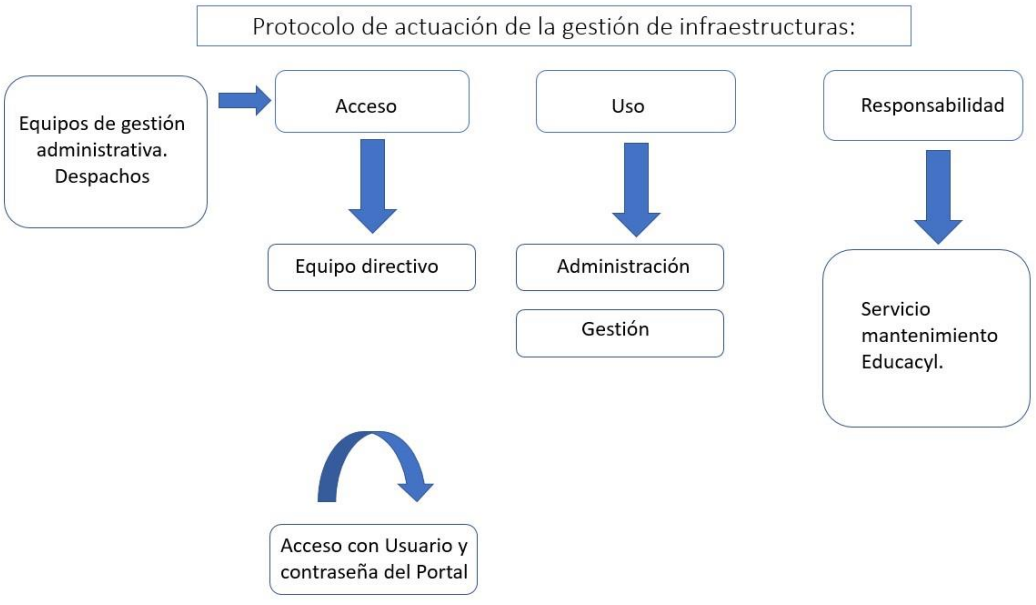

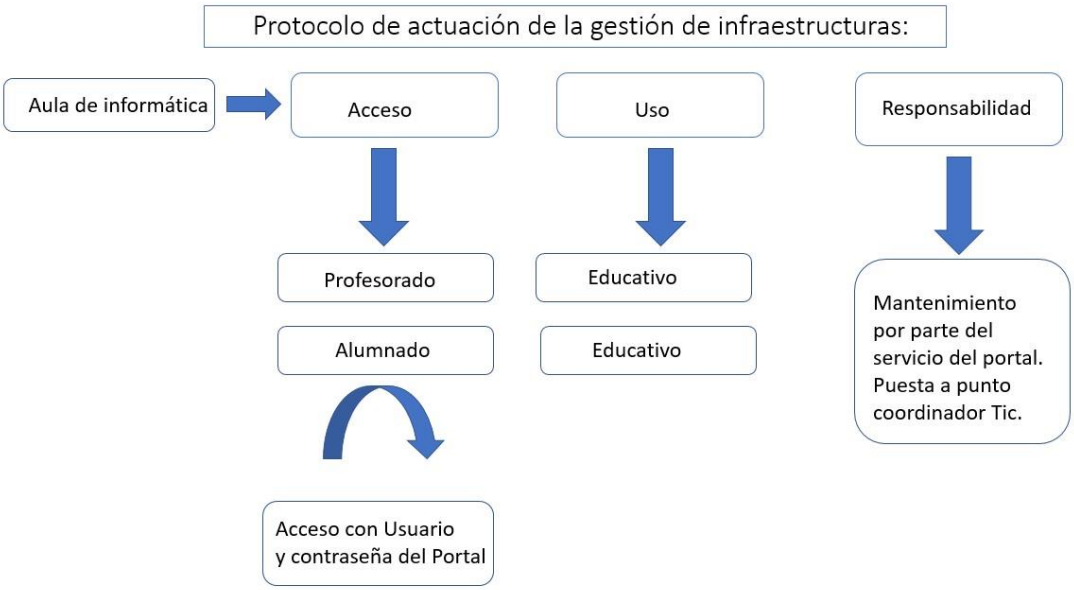
Protocolo de actuación de la gestión de infraestructuras:
Aula de informática
Acceso
Uso
Responsabilidad
Profesorado
Educativo
Alumnado
Educativo
Mantenimiento por parte del servicio del portal. Puesta a punto coordinador Tic.
Acceso con Usuario y contraseña del Portal

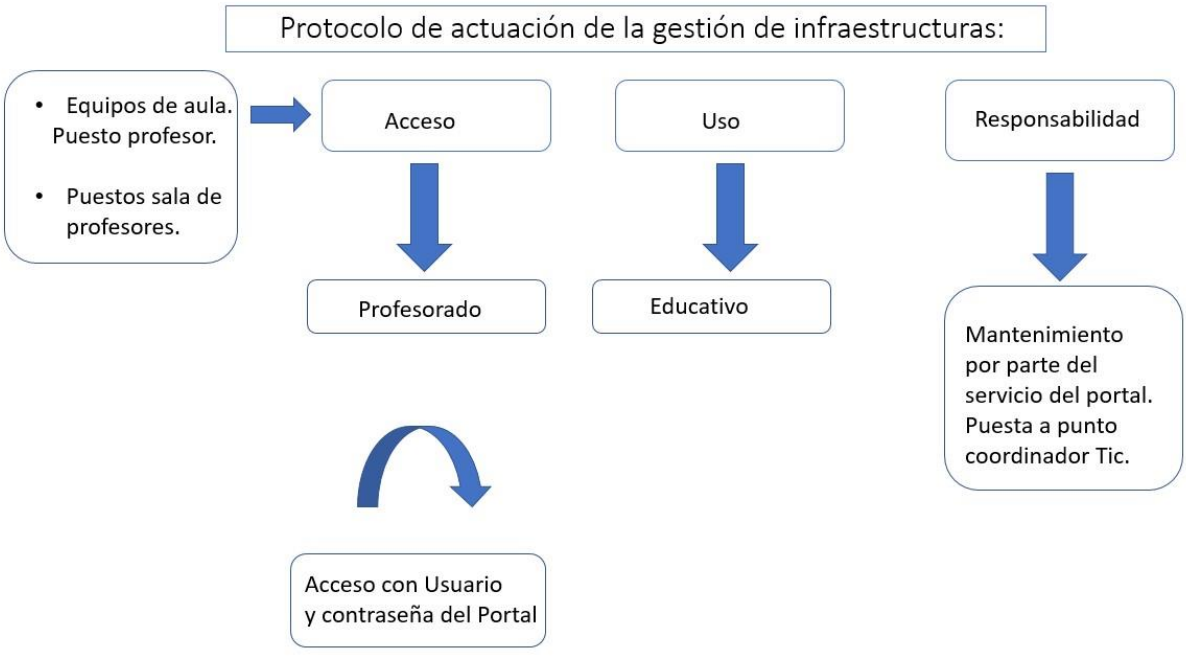
Protocolo de actuación de la gestión de infraestructuras:
Equipos de aula. Puesto profesor.
Puestos sala de profesores.
Acceso
Uso
Responsabilidad
Profesorado
Educativo
Mantenimiento por parte del servicio del portal. Puesta a punto coordinador Tic.
Acceso con Usuario y contraseña del Portal

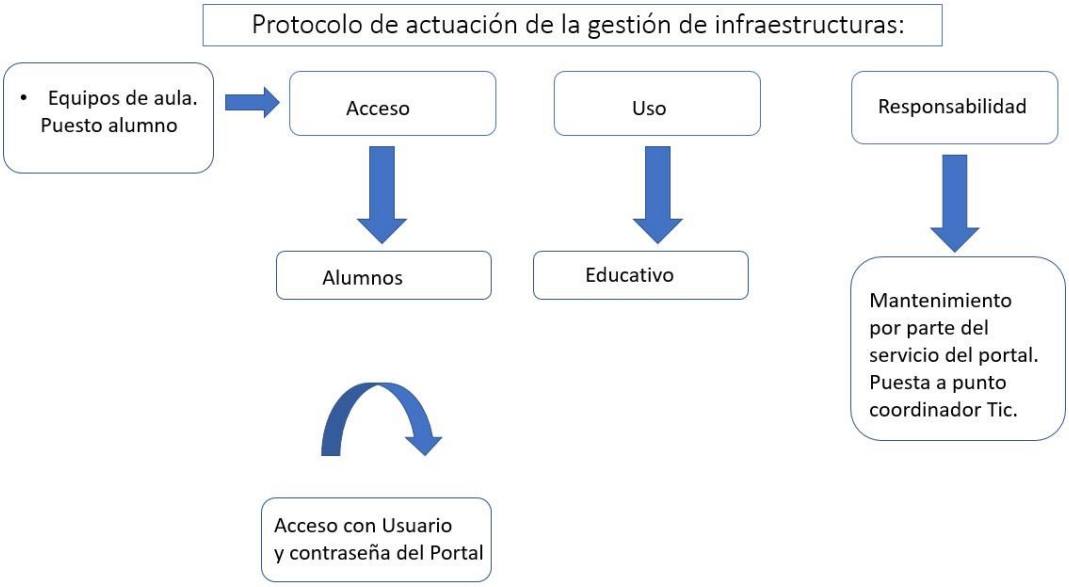

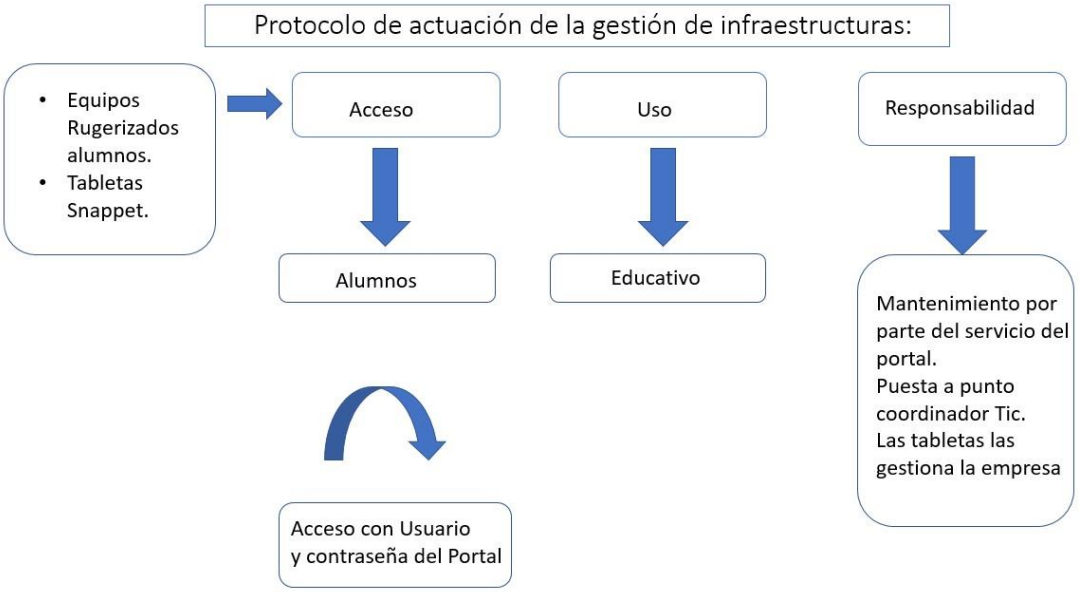

Existe en el centro un formulario mediante código QR para la gestión de incidencias técnicas al que se hace referencia en el apartado B.7 además disponemos otro registro mediante Qr para la recogida de incidencias en materia de seguridad.(Apartado B.8)

- Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

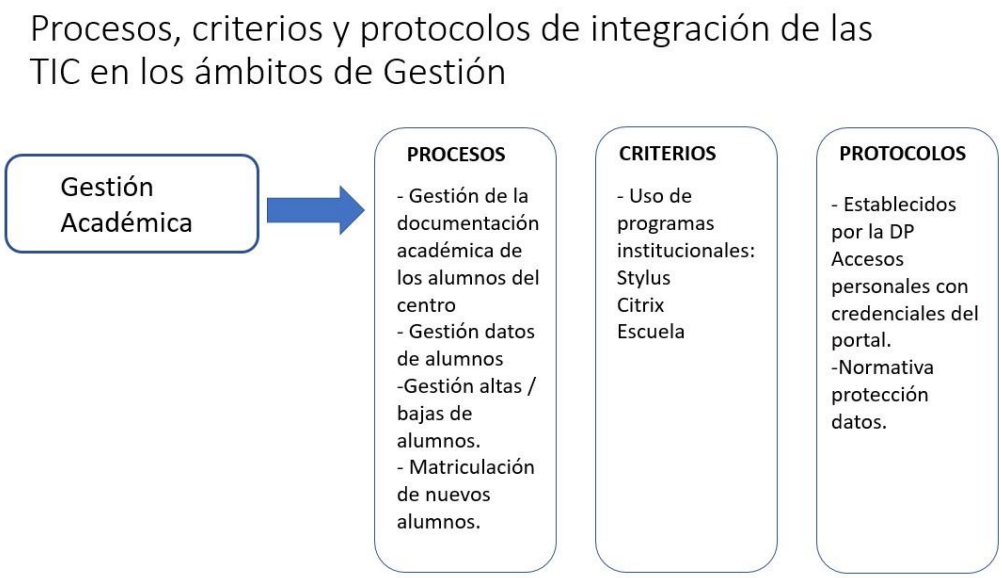

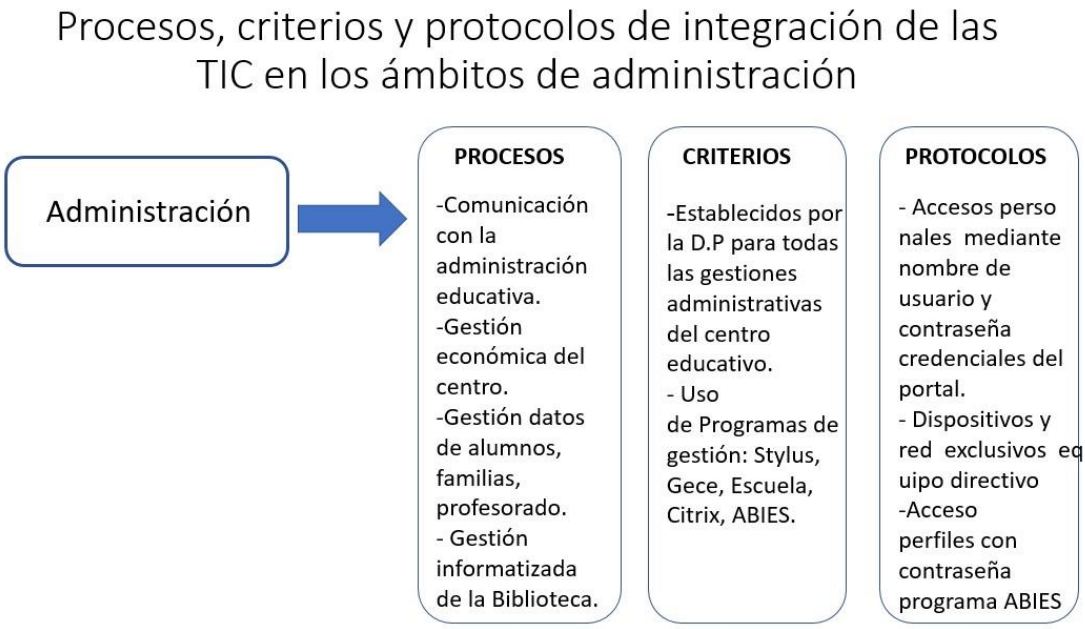

Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de Interacción de la Comunidad Educativa

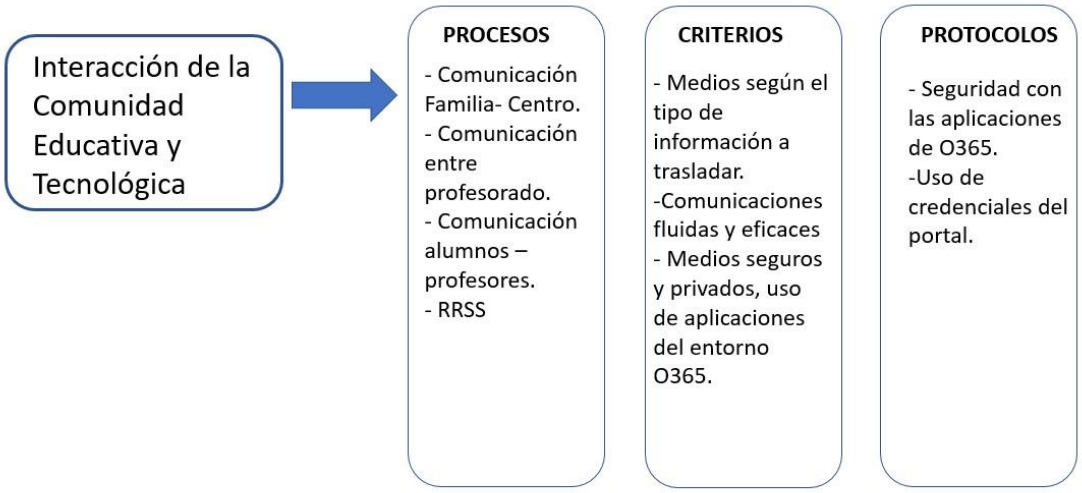

- Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

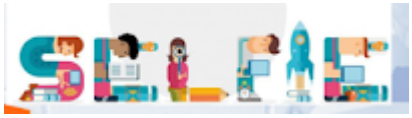

El centro ha utilizado la herramienta SELFIE de autoevaluación lo que nos ha permitido un autodiagnóstico de la situación real de nuestro centro en el curso actual , así como identificar los puntos fuertes y débiles, esta información es el punto de partida para elaborar un plan de acción que nos permita mejorar el uso de las tecnologías en el colegio lo cual repercutirá en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aportamos una imagen representativa de la participación de los sectores implicados así como el resultado global por áreas. El informa completo figura como anexo al plan.

Miembros del equipo directivo
Profesores/as
Alumnos/as
SELFIE 2021-2022, session 2
18 ene. 2022 - 7 feb. 2022
33% (1/3)
100% (13/13)
86% (53/62)

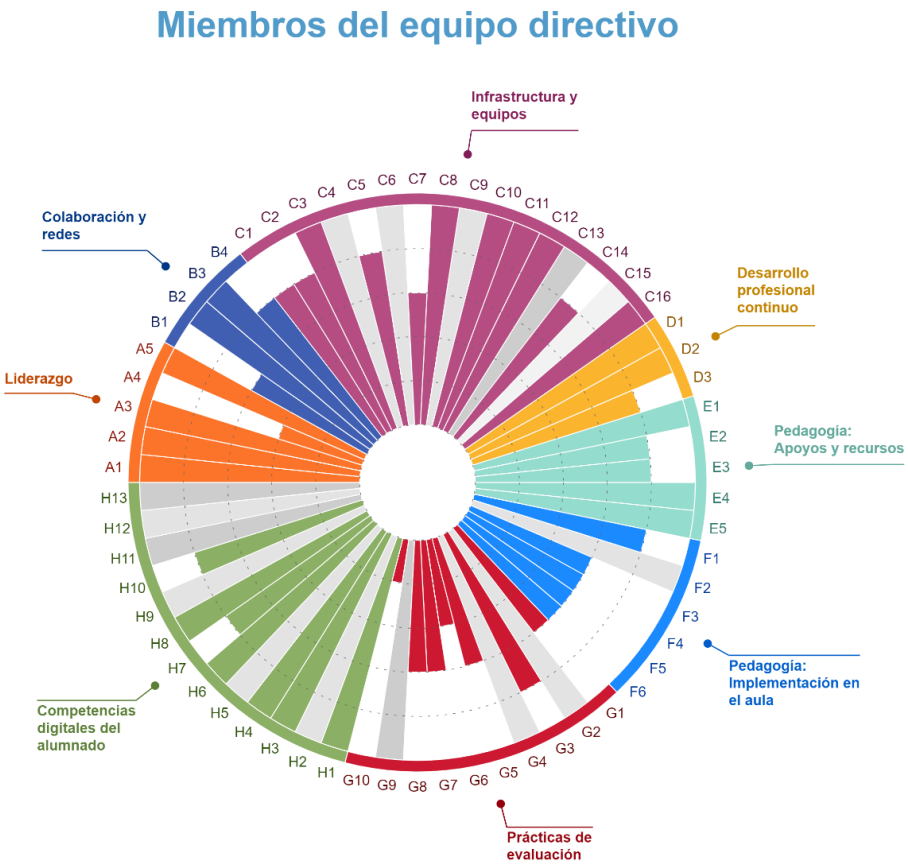
Miembros del equipo directivo
Infrastructura y equipos
Desarrollo profesional continuo
Pedagogía: Apoyos y recursos
Pedagogía: Implementación en el aula
Prácticas de evaluación
Competencias digitales del alumnado
Liderazgo
Colaboración y redes

Análisis de los resultados DAFO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Claustro y equipo directivo comprometidos por el éxito de este plan. • El 30% del profesorado tiene un nivel medio de competencia digital. • Contamos con multitud de recursos organizados en repositorios del centro • Se nos ha dotado de 15 ordenadores CONVERTIBLES de posible préstamo para el alumnado en caso necesario. • Constante formación del profesorado en materia TIC.	• Multitud de recursos digitales en abierto, tanto para descarga como para experimentación. • Oferta formativa elevada en tecnología y educación. • Predisposición positiva en las familias para utilizar tecnología y comunicación telemática.
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
• Falta de dispositivos digitales modernos del centro tanto para el uso por parte de los alumnos como por parte del profesorado (tutorias) • Nos encontramos en un momento de adaptación a la nueva situación educativa.(LOMLOE)	• Poco tiempo para reflexionar antes de llevar a la práctica. • Falta de dotación tecnológica en las familias que dificulte la implantación de las medidas que se decidan. • Profesorado cambiante

B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje. Proceso de integración didáctica de las TIC:

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.	Estamos trabajando en un nuevo modelo de programación didáctica más funcional y concreta a la hora de especificar las diferentes actividades relacionadas con las TIC desde las áreas principales, teniendo en cuenta un entorno de aprendizaje presencial y semipresencial. Todos los alumnos del centro desde E. Infantil 3 años hasta 6º disponen de una hora semanal de aprendizaje con Tic , donde se les instruye en el uso y manejo del ordenador, pizarra digital, uso de las tablets,(Snappet) manejo de las aplicaciones de O365, uso seguro de internet...se trabaja contenidos propios de Tic, tal y como se describen en el documento de secuenciación de adquisición de la competencia digital. Estas sesiones se realizan en el aula de informática, aunque debido al desdoble de aulas estos dos cursos se realizan en las aulas correspondientes. Programación de actividades, seminarios y charlas de formación en colaboración con otras instituciones y organizaciones (Plan de Seguridad y Confianza Digital en el Ámbito Escolar, Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos, Incibe...)

b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.	En el centro existe un horario de uso de los dispositivos digitales por áreas y asignaturas, por ejemplo para el uso de las tablets (snappet) en las áreas de Inglés, matemáticas y Lengua, para el profesorado de 3º, 4º 5º y 6º. Así mismo los dispositivos ordenadores que se encuentran en las aulas de 5º y 6º (minipcs), están a disposición de los tutores y especialistas de estos niveles. Cada alumno tiene asignado el suyo. Los nuevos equipos llegados al centro este curso se utilizan indistintamente por los alumnos de 3º, 4º, 5º, y 6º a petición del profesorado, y semanalmente en el horario de apoyo con Tic. Se potencia el trabajo colaborativo con las herramientas de O365. De esta manera, la adquisición de competencia digital y la obtención de los objetivos secuenciados por etapa se podrán conseguir con mayor facilidad trabajando diferentes aplicaciones y desde varias áreas.
c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.	Mediante el trabajo con los dispositivos se pretende que el alumno alcance las competencias digitales necesarias para el acceso a la información, saber proteger sus dispositivos y su identidad, aprender a interactuar, comunicarse y colaborar con recursos digitales, crear contenidos de forma individual o colaborativamente, y resolver problemas en entornos digitales. El desarrollo de la competencia digital aparece en el apartado B.2 de este Plan.

d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.	A la hora de integrar las TIC teniendo en cuenta la diversidad del alumnado, cabe destacar lo especificado en el Plan de Atención de Diversidad. Las TIC se entienden como un medio para facilitar el aprendizaje por lo que existen en el centro dispositivos y software específico para trabajar con estos alumnos. Aprovecharemos la motivación que las TIC nos ofrecen frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a libros de consulta informativos...).

- Criterios metodológicos y didácticos de centro para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Criterios metodológicos
• Pretendemos que las TIC estén a disposición del alumnado y profesorado, como instrumentos de trabajo intelectual y de construcción compartida y creativa de conocimiento. Aprendizaje colaborativo. • A nivel metodológico, uno de los fines últimos de este Plan es la sistematización del empleo de las TIC como herramienta de trabajo en la labor diaria de todos, una herramienta para aprender. • Crear un ámbito motivador entre el uso del ordenador y el trabajo diario. • Facilitar a todo el alumnado el acceso a las tecnologías en igualdad de condiciones para mejorar su aprendizaje, superando así la brecha digital. • Enfocar la práctica docente con las nuevas tecnologías para dotar al alumnado de las herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad actual, formando ciudadanos digitalmente competentes. • Desarrollar en el alumnado el pensamiento computacional y crítico con la incorporación de la robótica en el aula.

Criterios didácticos para la adquisición de contenidos
• Presentando la información de forma atractiva y variada. • Organizando los contenidos de forma que sean fáciles de comprender para el alumnado y de manera estructurada. • Utilizando diversidad de recursos como, por ejemplo: situaciones modelos, cuadros, gráficos, resúmenes u otros para orientar en la labor de análisis y síntesis de la información. • Posibilitando la comunicación de docentes y alumnado entre comunidades interconectadas con chat, e-mail, aulas virtuales, etc.

- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

Entendemos que la tecnología es una herramienta para alcanzar el aprendizaje. Por ello, no pretende sustituir ni reemplazar otros métodos o recursos a utilizar. Sin embargo, creemos que su buen uso puede propiciar un paso adelante hacia la adquisición de diferentes competencias.

Principios generales del uso de las tic en las diferentes etapas.

Durante la etapa de **Educación Infantil**, el manejo de la tecnología siempre es supervisado y consiste en actividades dirigidas. El maestro/a actúan de guía entre la tecnología y el aprendizaje.

Las familias deben conocer que en el aula virtual de la clase pueden encontrar recursos relacionados con los contenidos impartidos en el aula.

Es en esta etapa cuando los alumnos se inician en robótica a través de robots de suelo.(Bee-Bot)

En la primera etapa de Educación Primaria, se promueven actividades donde el papel de la tecnología toma protagonismo durante breves periodos de tiempo, siempre enfocado hacia el juego y actividades dirigidas.

También cobra importancia el concepto de aula virtual como repositorio de los materiales de clase y se empiezan a establecer normas de convivencia (netiqueta)para el correcto uso de la tecnología en el aula y fuera de ella.

En la segunda etapa de Educación Primaria, nos centramos en el correcto desarrollo del alumnado y la expansión de sus conocimientos tecnológicos ligados a las diferentes áreas que se imparten.

Aquí los alumnos tienen más libertad a la hora de utilizarla tecnología y comprenden el uso de diferentes dispositivos (Tablet /PC). Se acostumbran a diferentes interfaces y usos de programas para poder desarrollar diferentes productos. Empiezan a utilizar Snappet (Tablet) en las áreas de Lengua, matemáticas e inglés. Y además utilizan los minipc como herramienta de aprendizaje iniciación a la ofimática, navegación...

En los dos últimos cursos de Educación Primaria, se proponen técnicas de aprendizaje colaborativo, favoreciendo así el trabajo en equipo. Apoyándonos en la plataforma Office365,se promueve el uso del aula virtual y el desarrollo de diferentes tipos de actividades con diferentes aplicaciones.

Durante esta etapa se intenta que el alumno/a investigue, tenga curiosidad y cree productos en diferentes formatos, utilizando los recursos disponibles. Desde el curso 18-19 en el que se crearon las aulas virtuales con Teams para los diferentes cursos, se establece y promueve desde el centro un uso claro de cara al alumnado y a la organización de las diferentes áreas. Por ello, se opta por una formación desde cero para alumnado, profesorado y familias. La comunidad educativa debe tener claro su uso y de qué manera va a beneficiar al alumnado, tanto presencialmente como de forma telemática . El uso del aula virtual está recogido con mayor detalle en el documento de la Propuesta Curricular del centro.

También se utiliza tecnología en contextos no presenciales , a través de los servicios web de Snappet, y desarrollo de actividades a través de aulas virtuales con Teams, especialmente tal y como viene recogido en el plan de contingencia en situaciones en las que el alumno no pueda asistir a clase por motivos de covid-19 sigue el desarrollo de las clases a través de Teams.

Modelos didácticos y metodológicos de Referencia

APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS	En Educación Infantil si promueve el APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS, dado el carácter transversal de la etapa, además la metodología ABP facilita que cada alumno avance a su ritmo. En este contexto el aprendizaje se produce de forma natural e intuitiva. En este curso el centro participa en el PIE Objetivos de desarrollo sostenible que se está desarrollando con esta metodología en todos los cursos.
GAMIFICACIÓN	Herramientas de dinamización de aula, como ClassDojo son utilizadas dentro de las propuestas de gamificación para generar recompensas y estimular la participación positiva del alumnado.
APRENDIZAJE COOPERATIVO	Las herramientas colaborativas de las diferentes plataformas de aprendizaje permiten generar equipos colaborativos en los que los alumnos pueden compartir recursos crear y comunicarse en tiempo real. Utilizamos las herramientas de O365 (ppt, Sway, suite office …)
DESARROLLO PENSAMIENTO COMPUTACIONAL	En Infantil comienza a desarrollar el pensamiento computacional con la introducción en el aula del robot Bee-Bot. En primaria se trabajan aplicaciones como Light box, Angrybird y otras aplicaciones relacionadas con programación de manera puntual (semana de código). El centro pretende continuar con la introducción de la robótica en los siguientes cursos de primaria y obtener kits específicos de material de robótica para seguir trabajando (Spike,)

Espacios-tiempos en el uso de las Tic

Todos los alumnos del centro tienen en su horario una sesión semanal de Tic,en cursos anteriores estas sesiones tenían lugar en el aula de informática y estaba establecido el horario

de uso, este curso debido a la pandemia el aula de informática acoge un desdoble de primaria, es por ello que las sesiones de Tic se llevan a cabo en las aulas correspondientes. Los grupos se desdoblan para la sesión con Tic de esta forma la enseñanza es más individualizada y además permite el uso individualizado del dispositivo.

En infantil se combinan actividades de ordenador con actividades de programación con el robot de suelo Bee-bot, En las aulas de E. Infantil hay un puesto para uso de los alumnos sin conexión a internet que utilizan de forma autónoma para el desarrollo de actividades con CD (Competencia Digital).En as aulas de 1º existe también un equipo para uso del alumnado con conexión a internet. Los equipos fijos que podamos ir sustituyendo se incorporarán a las clases para su uso por parte del alumnado.

En primaria se utilizan los equipos rugerizados para uso personal del alumnado en las sesiones específicas de Tic y además a petición del resto de profesorado del centro (tutores y especialistas), así mismo se utilizan también las tabletas de Snappet en los cursos de 3º. 4º, 5º y 6º, existe un horario de uso puesto que se comparten cada dos cursos para las áreas de lengua, matemáticas e inglés.

Además, existen en el centro 46 mini pc del programa RedXXI que también se utilizan a criterio del profesorado de los cursos 5º y 6º, puntualmente también se usan en el aula de 3º de primaria como iniciación a la navegación y herramientas de O365.

Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

Tomamos como referencia las 5 áreas descritas según el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente-

De modo general establecemos en la siguiente tabla una relación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje basado en el documento marco de competencia digital y adaptación del documento de Raúl Diego Obregón “Currículum Competencia Digital” Educación Primaria.

BLOQUE 1 – INFORMACIÓN y ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL

DESCRIPCIÓN:

Identificar, localizar, obtener, almacenar, organizar y analizar información digital, evaluando su finalidad y relevancia.

COMPETENCIAS:

1. Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenido digital.
2. Evaluación de información, datos y contenido digital.
3. Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenido digital.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Buscadores y navegadores. Herramientas de búsqueda.	Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información.	Identifica varios buscadores. Realiza búsquedas en distintos formatos.
Tipos de fuentes de información. Portales de contenido por especialidad.	Conocer las fuentes de información más fiables. Conocer la forma de citar la información.	Es capaz de comparar y contrastar e integrar diferentes fuentes de información. Cita las fuentes consultadas. Es crítico con la información que encuentra.
Organizadores de información. One Drive Herramientas de almacenamiento web.	Conocer herramientas para organizar información. Conocer herramientas para almacenar y recuperar la información	Es capaz de organizar la información y agruparla en carpetas en One Drive Es capaz de almacenar, compartir y recuperar documentos en línea.

1º y 2º E. Primaria	3º y 4º E. Primaria	5º y 6º E. Primaria
Realiza búsquedas sencillas de información en internet guiadas. Selecciona la información relevante y necesaria para realizar una tarea.	Realiza búsquedas de información en internet a partir de conceptos o palabras clave. Selecciona la información relevante para resolver una tarea en base a distintas fuentes propuestas.	Realiza búsquedas guiadas en internet. Hace uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (organizar datos, palabras clave...) con actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

BLOQUE 2 – COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN

DESCRIPCIÓN:

Comunicarse en entornos digitales, compartir recursos por medio de herramientas en línea, conectar con otros y colaborar mediante herramientas digitales, interaccionar y participar en comunidades y redes, concienciación intercultural.

COMPETENCIAS:

1. Interacción mediante tecnologías digitales.
2. Compartir información y contenidos.
3. Netiqueta.
4. Gestión de la identidad digital.
5. Entornos personales de aprendizaje. Educacyl. Herramientas O365

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Dispositivos digitales.Aula vitual y Teams	Conocer el uso del correo electrónico. Outlook	Sabe mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos.
Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.	Conocer el funcionamiento y uso de programas de videoconferencias.	Es capaz de realizar una videoconferencia a través de Teams
Aplicaciones de almacenamiento. (One Drive)	Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. Chats.	Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio.Chat teams.
	Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes	Organiza y recupera los mensajes que recibe.
Información digital.	Conocer los beneficios de compartir contenido e	Comparte información en espacios abiertos y de

Herramientas de Office 365 para compartir contenido. Herramientas de gestión del tiempo y de las tareas. To Do y calendario.	información con los compañeros. Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión	colaboración entre iguales. One drive Es capaz de crear calendarios y eventos personalizados a sus necesidades Organiza las tareas y las gestiona personalmente.
Derechos de autor.	Es consciente de la existencia de los derechos de autor de los contenidos que comparte.	Respeta los derechos de autor de los materiales que comparte.
Normas de conducta y netiqueta	Conocer las normas de netiqueta y respeto en la red.	Es capaz de conocer e identificar buenas y malas conductas en la red. Crea un decálogo de buenas conductas.
Identidad digital. Reputación digital. Huella digital. Netiqueta	Ser capaz de construir una identidad clara y protegida acorde a su edad Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital. Ser capaz de rastrear su propia huella digital. Conocer las normas de netiqueta y respeto en la red.	Crear una identidad virtual: real, segura y protegida. Diseñar una presentación sobre los beneficios de poseer una buena identidad y reputación digital. Realizar búsquedas de la huella digital para controlarla, borrarla o potenciarla. Es capaz de conocer e identificar buenas y malas conductas en la red.

Herramientas de publicación web formato blog (portfolio). PLE (Entornos personales de aprendizaje).Teams	Conocer herramientas para compartir el contenido online. Conocer los beneficios de compartir y seguir a iguales en el proceso de publicación de trabajos digitales y aprendizaje compartido.	Crea, diseña, configura y gestiona un blog personal como portfolio de aprendizaje. Gestiona las herramientas del PLE (TEAMS) para realizar un aprendizaje constante y abierto.

1º y 2º E. Primaria	3º y 4º E. Primaria	5º y 6º E. Primaria
Conoce las normas básicas de comportamiento (etiqueta digital) para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales. Utiliza diferentes medios digitales cerrados para presentar y compartir información.	Utiliza tecnologías digitales para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados. Selecciona y utiliza de forma autónoma las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información. Es consciente de su huella digital y de los beneficios y riesgos asociados.	Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

BLOQUE 3 – CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

DESCRIPCIÓN:

Crear y editar contenidos digitales nuevos, integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia , conocer los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

COMPETENCIAS:

1. Desarrollo de contenidos digitales.
2. Creación, Integración y reelaboración de contenidos digitales.
3. Derechos de autor y licencias.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Herramientas de creación de mapas mentales y esquemas.	Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones.	Es capaz de crear un publicar un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información.
Herramientas de creación de podcast.	Ser capaz de crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas, infografías, carteles, trípticos, cómics…	Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos.
Herramientas de mapas google earth		Geolocaliza y comparte contenido en mapas digitales
Herramientas de infografías.	Ser capaz de crear contenido en múltiples formatos: texto, imágenes, vídeo, audio…).	Es capaz de crear infografías en las que sintetiza y visualiza el contenido.
Herramientas de carteles y trípticos.		Crea carteles y trípticos.

Herramientas de ejes cronológicos. Líneas de tiempo Herramientas de actividades interactivas. Herramienta de creación de cómics.		Secuencia la información en ejes cronológicos visuales. Crear diversas actividad interactivas de distintos tipos: crucigramas, sopas de letras, imágenes interactivas… Es capaz de contar historias a partir de cómics.
Herramientas de edición de imágenes. Herramientas de edición de vídeo Herramientas de presentaciones. PPT, Genially	Saber reutilizar recursos y contenidos a partir de otros. Realizar diversas actividades a partir de otras ya creadas.	Edita imágenes, transforma y las comparte en línea. Es capaz de grabar y montar vídeos. A partir de información relevante que ha seleccionado, crea presentaciones.
Licencias CC (Creative Commons)	Conocer y usar las licencias CC.	Licencia el contenido que crea y comparte en línea.

1º y 2º E. Primaria	3º y 4º E. Primaria	5º y 6º E. Primaria
Desarrolla el pensamiento computacional a través de la creación de secuencias ordenadas de instrucciones. Se inicia en la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, imagen, audio y video) mediante el uso de diferentes herramientas de manera	Se inicia en la creación de programas sencillos mediante el uso de lenguajes de programación por bloques y crea contenidos digitales sencillos. Valora la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias de uso de contenidos así como	Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos

individual o colaborativa, con la ayuda del docente. Es consciente de la autoría de los materiales consultados online.	repositorios de recursos libres.	de autor de los contenidos que reutiliza.

BLOQUE 4 – SEGURIDAD

DESCRIPCIÓN:

Protección de información y datos personales, protección de la identidad digital, medidas de seguridad, uso responsable y seguro.

COMPETENCIAS:

1. Protección de dispositivos y de contenido digital.
2. Protección de datos personales e identidad digital.
3. Protección de la salud y el bienestar. Protección del entorno.
4. Virtudes y riesgos de internet

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Contraseñas, patrones y antivirus.	Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas preventivas.	Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja.
Contraseñas seguras.	Saber crear contraseñas seguras.	Crea una infografía con consejos sobre la creación de contraseñas seguras.
Posturas de trabajo. Decálogo seguro ante el trabajo digital. Impacto de las tecnologías sobre el medio ambiente	Conocer los principales consejos que le ayuden a realizar un trabajo saludable ante la tecnología. Conoce los problemas medioambientales asociados a su fabricación, uso y desecho.	Es capaz de enumerar y utilizar varios consejos que cuiden su postura y salud al trabajar con la tecnología.

Virtudes de Internet y las redes sociales. Riesgos de la tecnología y las redes sociales.	Conocer las principales virtudes y beneficios que tiene Internet y las redes sociales. Conocer y prevenir los riesgos de las nuevas tecnologías y las redes sociales.	Participa abiertamente en un debate en el que se habla de los beneficios de las redes sociales. Participa en las dinámicas de grupo tras presentar los riesgos de la tecnología y las redes sociales.

1º y 2º E. Primaria	3º y 4º E. Primaria	5º y 6º E. Primaria
Identifica y comprende las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos. Adopta hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, rutinas oculares, tiempo de uso, desconexión, volumen del sonido, ahorro energético)	Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance. Identifica con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), Conoce pautas sencillas para minimizar estos riesgos.	Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

BLOQUE 5. _RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

INICIACIÓN AL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL Y A LA PROGRAMACIÓN

DESCRIPCIÓN: Diseñar, planificar y programar diferentes dispositivos como son robots,(bee-bot) programación con Scracht Jr, Spike. Resolución de pequeños problemas con ayuda o sin ella.

COMPETENCIAS:

1. Programación con ordenadores o tablets.
2. Programación informática por bloques.
3. Creación de proyectos colaborativo.
4. Resolución de pequeños problemas.
5. Utilizar la tecnología de forma creativa.

1º y 2º E. Primaria	3º y 4º E. Primaria	5º y 6º E. Primaria
Utiliza con ayuda aplicaciones y herramientas digitales que le ayudan en su proceso de aprendizaje siendo capaz de conectar periféricos básicos Identifica un problema en el uso e interacción con las tecnologías y trasladarlo al docente para su resolución	Elige y utiliza, de entre una selección de aplicaciones y herramientas digitales, aquellas que mejor se adaptan a sus necesidades. Es capaz de conectar periféricos de uso habitual y detectar problemas técnicos sencillos para trasladarlos al docente si no puede solucionarlos.	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

- Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para el uso de los dispositivos nos atenemos a los horarios establecidos, en el caso de las tabletas Snappet, puesto que se comparten entre 5º y 6º y también entre 3º y 4º.El horario de uso garantiza que cada grupo tiene 3 sesiones semanales de trabajo con las tablet.

Los ordenadores del programa red XXI se utilizan a demanda del profesorado, aunque se respeta el horario del profesorado que tiene apoyo con Tic para que en esas sesiones los minipc estén disponibles.

Lo mismo ocurre con los equipos convertibles, se respeta el horario de desdoble del apoyo con Tic que es semanal para los cursos de 4º.5º y 6º. El uso de estos dispositivos se da prioridad en caso de que tengan que prestarse al alumnado que esté confinado para garantizar el acceso a la tecnología en los casos de brecha digital.

En cuanto al uso del aula de informática generalmente existe un horario que garantiza que todos los cursos tienen al menos una sesión , sin embargo y debido a la situación de desdoble originada por la situación Covid-19, durante el curso actual no está disponible para su uso como tal, las sesiones de apoyo se realizan en las aulas.

En todo caso el uso de las Tic en el aula debe garantizar los siguientes supuestos:

- Utilizar las TIC de forma que el alumnado sea el protagonista del aprendizaje.
- Utilizar las TIC para alternar modelos de enseñanza y aprendizaje variados que favorezcan la motivación, la inclusión y la personalización del aprendizaje.
- Utilizar las TIC tanto como recursos para el aprendizaje de las materias curriculares como para el desarrollo de competencias específicas tecnológicas y digitales.
- Utilizar las TIC tanto como herramientas para la búsqueda, consulta y elaboración de información como para relacionarse, compartir y comunicarse con otras personas.
- Utilizar las TIC tanto para el trabajo individual de cada alumno como para el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo.
- Educar en el uso seguro y responsable de las TIC
- Las actividades TIC deben estar integradas en el currículum.
- Las TIC deben ser un elemento facilitador del aprendizaje.

Criterios para la selección y utilización de los recursos digitales (programas, aplicaciones, libros digitales…).

En cuanto a los criterios para la selección de recursos, el centro sigue el siguiente protocolo.

- Garantizar que el recurso es adecuado por edad al nivel educativo al que va dirigido.
- El material debe cumplir con las normas de derechos de autor, generalmente se utilizarán recursos con licencia CC.
- Debe ser adecuado también por la calidad del recurso en sí, que favorezca el aprendizaje y sea motivador para el alumno.

B.3. Formación y Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas.

Procesos de autoevaluación de la competencia digital utilizados por el centro:

Para la detección de las necesidades formativas del profesorado el centro emplea las siguientes herramientas:

- Propuestas surgidas de la evaluación de final de curso de los diferentes equipos de coordinación.
- Propuestas de formación registradas en la evaluación que se realiza tras la consecución de los diferentes cursos de formación que se desarrollan en el centro.
- Resultados de la autoevaluación de la competencia digital del profesorado (https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/)
- Informe SELFIE

El centro parte de un proceso de autoevaluación de la competencia digital con la herramienta SELFIE. Aportamos una imagen representativa de la participación de los sectores implicados así como el resultado global por áreas. El informa completo figura como anexo al presente plan.

- Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

El centro cuenta con un Plan de Formación de Centro con itinerario TIC, actualmente estamos en el segundo año del plan, y en él abordamos la integración curricular con la creación de libro digital con la herramienta Class Notebook de integrada en Teams, (**entorno para el aprendizaje**)

Toda la formación va encaminada a la integración didáctica de las Tic en los procesos de Enseñanza -Aprendizaje.

Cada profesor tutor o especialista integra los contenidos de la asignatura en formato digital en el Team de clase correspondiente, lo que nos permite un acceso al contenido digital por parte del alumno en todo momento y lugar a través de su cuenta educa. (**medio y acceso al aprendizaje**)

Además del contenido de estudio, se utiliza también las actividades del cuaderno del alumno que debe realizar a través de la herramienta (**objeto de aprendizaje**) y la respuesta o corrección por parte del profesor.

- Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

El centro cuenta con un Plan de Acogida para el profesorado de nueva incorporación que facilita su adaptación al contexto tecnológico del centro.

Las acciones de acogida del profesorado tienen como finalidad lograr los siguientes objetivos en relación con la integración tecnológica.

- Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro.
- Explicitar cuáles son los objetivos que el actual plan TIC tiene marcados y momento en el que nos encontramos.
- Mostrarle, a modo global, las necesidades y obligaciones que tienen como profesor del centro en torno a las TIC (integración de las mismas en su aula, en sus documentos y programaciones curriculares, en su línea metodológica, etc.).
- Conocer al equipo TIC sus funciones y cauces de comunicación con el mismo por si fuera necesaria alguna comunicación o señalización de incidencias.

- Dar a conocer los repositorios de recursos digitales de que dispone el centro.
- Ofrecerle una formación básica para el correcto manejo de los recursos más importantes del centro (página web, plataformas educativas, claves y puntos Wi-Fi...)
- Facilitarle formación sobre seguridad y confianza digital si la requiere.

Toda esta información se recoge de forma más exhaustiva en el Plan de acogida que figura como anexo al presente plan.

- Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

Desde hace varios cursos el centro tiene como itinerario formativo uso de herramientas Tic para su integración en el aula, la formación se ha impartido presencialmente o bien a través de videoconferencia, se han abordado las herramientas de O 365 y su integración en el aula, Así como otras herramientas tipo Flipgrid..Uso de herramientas de Oficce365

Teams

ClassNotebook

Trabajo colaborativo con Teams

Forms

Edición de video

Edición de audio

Etc.

Todas las sesiones de formación han sido grabadas y los profesores que han asistido a las mismas pertenecen a un grupo Team de formación en el que pueden consultar siempre que lo deseen los videos alojados en un canal de stream creado al efecto.

Es frecuente que el profesorado visualice los videos y se valora como algo positivo que estén al alcance del que quiera consultarlos.

El desarrollo de esta formación da como resultado la creación o modificación de recursos para utilizar en el aula por ej creación de presentaciones con Sway, gestión de los vídeos con

Stream, etc. El profesorado utiliza sus propias creaciones en el aula y es libre de publicarlas en repositorios como Crol.

Así mismo en el repositorio de recursos digitales del centro (Symbaloo)el profesorado puede acceder a tutoriales de uso de herramientas digitales que se utilizan habitualmente.

En el Team de gestión de centro Profes Gaite existe un canal técnico para la resolución de dudas y en el apartado archivos se cuelgan tutoriales de ayuda.

B.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: Secuenciación, estándares e indicadores.

Relacionado con el punto 4 del apartado B.2. (B.2.5.)

Una vez establecida la secuenciación en el punto 4 del apartado B.2 y teniendo en cuenta las programaciones , el centro establece criterios e instrumentos comunes para el profesorado para evaluar la competencia digital.

El proceso de evaluación de la competencia digital del alumnado se realiza en base a los descriptores y estándares de aprendizaje que se referencian en la programación didáctica de las diferentes áreas.

En las diferentes áreas se programan actividades para trabajar contenidos del curriculum empleando recursos digitales y se reflejan los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables en la mayoría de las unidades de la programación didáctica.

Los profesores evalúan el nivel de adquisición de las diferentes competencias en base a los estándares de aprendizaje referenciados en cada área.

b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Se emplean de diferentes herramientas de evaluación, accesibles en formato online,, priorizando las que facilitan las plataformas educativas con las que trabaja el centro y aquellas que no requieren registro por parte de los alumnos.

- Recursos para la evaluación online facilitados por las editoriales en sus entornos virtuales.
- Cuestionarios online (Forms, Kahoot, Liveworksheets...)
- E-portfolios (OneDrive., ClassNotebook.)
- Rúbricas (tareas Teams , Class Notebook
- Plataformas dinamizadoras: (Educaplay, Wordwall, Class Dojo, ...)
- Tablas de registro de aula del profesorado(Teams, OneNote, ClassNotebook..)

En referencia a entornos no presenciales, se estará a lo dispuesto en el plan de contingencia que se puede consultar en la página web del centro.

Los indicadores de evaluación de la competencia digital por áreas aparecen descritos en Anexo al presente plan.

c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Los equipos de coordinación didáctica interniveles y CCP evalúan la idoneidad de las metodologías utilizadas en los procesos de enseñanza -aprendizaje en las actividades tic programadas ,valoran y proponen modificaciones.

Así mismo los resultados de las encuestas SELFIE nos dan información acerca de la valoración que el profesorado hace de los modelos y las metodologías empleadas.

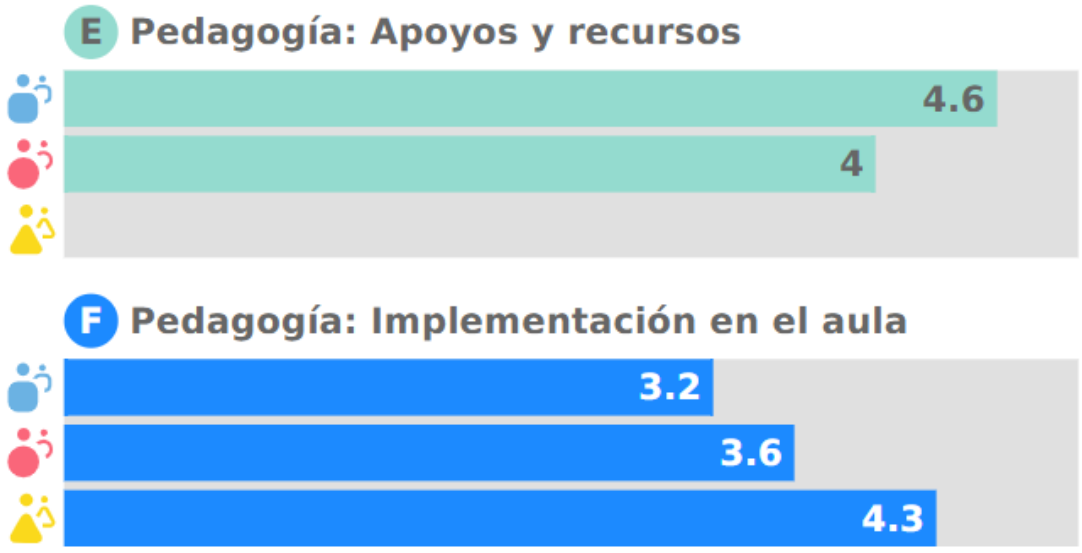

Como se muestra en el resultado selfie, la pedagogia de implementación en el aula está bien valorada por profesorado y alumnado, destaca también la valoración que hace el profesorado sobre los recursos con lo que cuenta el centro.

d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Se utilizarán procedimientos o herramientas que nos permitan constatar el nivel de competencia digital que muestra el alumno y si alcanza los objetivos propuestos. Para ello se propondrá la realización de determinadas tareas que serán recogidas como **evidencias** y almacenadas en One drive. (ver **anexo**)

Se valorará así mismo el uso que el alumno hace del aula virtual:

- Número de accesos,
- Número de publicaciones,
- Reacciones,
- Asistencia a reuniones,
- Entrega de tareas...
- Uso de su propio portfolio en la herramienta bloc de notas de clase...

Todo ello queda recogido y se puede consultar a través de la pestaña Insghits del grupo clase de Teams que recoge toda la actividad de los miembros del equipo.

Por otra parte el profesor realiza una observación directa e indirecta del uso de las tecnologías y su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, (uso de alguna aplicación nueva, cambios metodológicos, nueva distribución o protocolo marcado...). Recogemos y analizamos los datos en posteriores reuniones.

La Comisión TIC recoge las observaciones del profesorado y se comentan los resultados que nos servirán para proponer nuevas actuaciones a través de:

- Reuniones periódicas de nivel/internivel donde se especifican las situaciones, protocolos, dudas o cauces de actuación que pueden surgir.
- Sondeos/encuestas lanzadas a la comunidad educativa, en general, para conocer su percepción y valoración.

El informe Selfie nos muestra una puntuación baja sobre las prácticas de evaluación, por lo que será considerada un área de mejora sobre la que trabajar y propondremos por tanto acciones de mejora en el plan de acción.

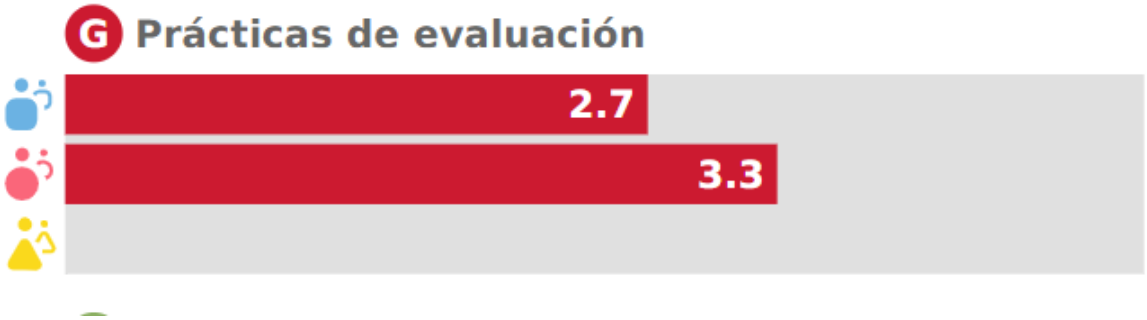

- Procesos organizativos:

a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

El centro evalúa las TIC en los procesos organizativos:

Herramientas de Comunicación / Interacción / Valoración		
Entre profesores y alumnos	Herramientas de office 365 (Outlook y Teams) página web y blogs	Encuesta de satisfacción Herramienta SELFIE
Entre profesores	Herramientas de office 365 (Outlook, OneDrive, grupos, Teams), Twitter, grupo de WhatsApp y Remind (Kaizala)	Encuesta de satisfacción Herramienta SELFIE
Entre alumnos	Herramientas de office 365 (Outlook) Chat.Teams	Encuesta de satisfacción Herramienta SELFIE
Con las familias	Página web del centro, Twitter, Instagram, correo electrónico y Remind.	Encuesta de satisfacción Herramienta SELFIE
	Página web del centro, Twitter, Instagram, correo electrónico y Remind.	Encuesta de satisfacción Herramienta SELFIE

Con la comunidad educativa	Programas InstitucionaleS.	

b) Instrumentos y estrategias.

Los instrumentos con los que se lleva a cabo dicha evaluación están descritos en el cuadro anterior .

Los responsables de la comisión TIC elaboran a final de curso un informe sobre la adecuación de los instrumentos de comunicación utilizados, así como sobre la idoneidad de los instrumentos utilizados en los procesos organizativos del centro :

- Adecuación de Tiempos y espacios establecidos para la utilización de los medios informáticos.
- Adecuación de agrupamientos flexibles para el uso del aula de informática.
- Validez del registro de incidencias
- Eficacia y eficiencia del servicio de mantenimiento.
- Eficacia del apartado secretaria virtual de la Página web de centro.

en caso de no resultar satisfactorio, se elaborarán propuestas más adecuadas que se tendrán en cuenta en el proceso de propuesta de mejora del plan.

- Procesos tecnológicos:

a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).

El centro estable unos criterios si lo que tenemos (la funcionalidad) en cuanto a la estructura tecnológica se adecua a lo que necesitamos o utilizamos.

Resultado SELFIE la valoración de la infraestructura es muy positiva por todos los sectores de la comunidad educativa.

b) Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

Los responsables de la comisión TIC elaboran a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios:

- Adecuación de nuevos recursos utilizados para el desarrollo de los objetivos con Tic
- Adecuación de los instrumentos, eficacia y eficiencia (nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos)
- Adecuación de los recursos alojados en las aulas virtuales Teams.

A Final de curso el profesorado valora en un Formulario la eficacia de los dispositivos y recursos utilizados. Dicho formulario aparece como anexo a este plan.

B.5. Contenidos y currículos.

- Integración curricular de las TIC en las áreas:

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Objetivos, contenidos… directamente asociados al uso de las TIC organizado transversalmente (en todas las áreas curriculares).

La competencia digital supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas.

Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital. Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales.

La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso.

Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Tanto en el Proyecto Educativo de Centro como en la Propuesta Curricular de Centro, las tecnologías forman una parte importante de la educación de nuestro alumnado, y por ello, fomentamos su uso e integración didáctica.

Desde la normativa vigente del Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, se promulga la potenciación de todas las competencias y, en particular, de las competencias de comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. A lo largo de este documento, se especifican diferentes contenidos relacionados con las tecnologías y que deben ser integrados en las programaciones didácticas. Existe un modelo de programación con criterios comunes para la adquisición de los contenidos y desarrollo de la competencia digital que aparece recogida como un **Anexo** al presente plan.

a) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, las actividades para la adquisición de esta competencia aparecen recogidas en las programaciones didácticas y de modo orientativo aparecen también actividades tipo en el documento de secuencia curricular de contenidos digitales.

Además se trabaja explícitamente esta competencia en el desdoble por curso ,la sesión correspondiente en el aula de informática.

b) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

El uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

Este grupo de alumnado con NEE también trabaja con los recursos informáticos tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de la forma más individualizada, permitiendo incidir mejor en algunos aspectos educativos

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos fundamentales básicos, de aspectos repetitivos, espaciotemporales y autonomía de trabajo, además de favorecer la motivación la creatividad y la inclusión.

Tanto el aula de PT como el de AL tienen ordenador de aula en el que se encuentran almacenados los recursos digitales específicos para el trabajo con los alumnos. Su uso es de carácter exclusivo.

- Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

En nuestro centro la secuencia de contenidos curriculares digitales por niveles y áreas ha sido elaborada de forma colaborativa por todo el profesorado, cada uno ha trabajado en su área o curso específico, en el presente curso se ha hecho una revisión adaptando nuevos materiales o aplicaciones que se usan en la actualidad, esta secuencia aparece recogida como un **Anexo** al plan Tic

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El Centro tiene criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos didácticos digitales (contenidos curriculares del apartado anterior). Estaríamos hablando de:

- Repositorio de contenidos curriculares digitales secuenciados por etapas, niveles y áreas con la herramienta Symbaloo.
- Repositorios propios de los equipos Team de cada asignatura curso organizados en la pestaña archivos, a los que acceden todos los miembros del equipo. Acceso privado credenciales del portal
- Página WEb. Acceso público.
- Blogs del profesorado. Acceso público

Específicos para el profesorado

- Recursos organizados en carpetas compartidas de One Drive. Acceso privado credenciales del portal.
- Repositorio de recursos de Symbaloo. Acceso con contraseña.
- Canal de recursos en el equipo Team de centro. Acceso privado credenciales del portal.

Además, se utilizan de forma habitual otros recursos alojados en diferentes plataformas y recogidos en las programaciones didácticas de cada nivel educativo.

- El centro realiza actividades complementarias o extraescolares relacionadas con las TIC. Concretamente Robótica

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

Herramientas que dispone el centro para la colaboración y comunicación de la comunidad educativa:

- **Correo educa:** de acuerdo con lo establecido por la Junta de Castilla y León, se establece como vía principal de comunicación el correo corporativo con dominio "@educa.jcyl.es". Este correo incorpora a su vez el usuario para acceder a todos los servicios del Portal de Educación de la Junta. Tanto alumnado como profesorado pueden beneficiarse de los servicios disponibles.

- **Página Web** como ventana de comunicación y tablón de anuncios. Estará permanente actualizada por los miembros del equipo directivo. Todos los documentos, proyectos del centro, se encuentran alojados en la página web Y están a disposición de toda la comunidad educativa En una zona específica de la web, está instalada la secretaría virtual en la que están colgados todos los formularios de los servicios del centro (comedor, madrugadores...) a disposición de quienes lo necesite.

- **Plataformas virtuales: (Teams,** herramienta para favorecer el trabajo colaborativo de la suite Microsoft Office 365)

    - Existe un Team de centro donde se recoge toda la documentación organizada del centro, programaciones, protocolos, plantillas manuales etc. Existen también canales específicos privados para equipos de internivel, así como canales de recursos por temas.

    - De cara al alumnado, se han organizado los equipos de tal manera que cada área está presente con su aula virtual. Están ordenadas por niveles. De esta manera, el alumno/a puede acceder a cada equipo para consultar material referente a los contenidos que se imparten. La administración de cada aula estará a cargo de los profesores que imparten la docencia de la materia, así como del equipo directivo que ejercerá de gestor en sustitución del profesorado.

- **Blogs educativos** de algunos de los profesores del centro que también utilizan como canal de comunicación/ interacción con sus alumnos. Enlazados también en la página web del centro.

- **Redes sociales.** diferentes plataformas que sirven para difundir información, proyectos o eventos del centro.
    - Twitter, red social para difundir e interactuar donde se publican eventos, actividades e información Las personas responsables son: directora del centro y el coordinador Tic

- Instagram

- **OneDrive**: de la cuenta del centro, en este espacio se recoge organizada documentación del centro: documentos oficiales, protocolos, plantillas y manuales para uso del equipo directivo. También es el espacio oficial para archivar fotos y archivos multimedia, Su organización es supervisada por el equipo directivo y el coordinador Tic.

- **Remind:** herramienta para facilitar la comunicación de la comunidad educativa en un entorno protegido. Desde el centro, se ha implantado de forma generalizada el uso de la aplicación de forma muy satisfactoria.

Se han establecido diferentes funciones y grupos para estas comunicaciones. De cara al próximo curso, se migrará a la aplicación Kaizala de Microsoft.

- **Grupo centro-familias por niveles:** grupo de difusión disponible para toda la comunidad educativa específico en cada nivel, en los que se informa de comunicaciones oficiales que se pueden encontrar en el Portal de Educación y que son referente a períodos de matriculación o admisión del alumnado, ayudas o becas disponibles, comunicaciones internas de festivales, actuaciones, etc

- **Grupo clase-familias:** el tutor crea y administra este grupo de difusión para poder lanzar comunicaciones a las familias de su clase informando sobre acontecimientos específicos del aula de sus hijos/as. En este grupo se incluyen también los profesores especialistas que imparten clase.

- **Smile and Learn**: ha sido facilitado por la Consejería de Educación, en colaboración con la editorial digital Smile and Learn para reforzar el conjunto de acciones destinadas a integrar las Tecnologías Educativas en los centros escolares. Consiste en una herramienta didáctica multidispositivo que incluye más de 3500 actividades, organizadas en juegos, vídeos y cuentos interactivos, creados por educadores especializados.

El alumnado de tres a doce años puede reforzar el aprendizaje de diferentes áreas como matemáticas, lengua, emociones, ciencia, arte o idiomas. Además, tiene un sistema de inteligencia artificial que permite adaptar el aprendizaje a cada ritmo escolar. De esta forma,

favorece la inclusión de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, ya que ofrece diferentes niveles de dificultad y ejercicios acordes a la edad del estudiante.

- **Liveworksheets:** web que facilita la creación y realización de fichas interactivas. Usada por la mayoria del profesorado del centro como herramienta de tarea digital.

- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Las herramientas que se utilizan según los ámbitos son:

Flujo de interacción / Comunicación	
Equipo directivo-Profesorado	Grupo WhatsApp Herramientas de office 365 (Outlook y Teams de centro, canales y chat.
Profesor-alumno	Herramientas de office 365 (Outlook y Teams) página web y blogs

Profesor - profesor	Herramientas de office 365 (Outlook, OneDrive,grupos, Teams), grupo de WhatsApp
Alumno-alumno	Herramientas de office 365 (Outlook) Chat.Teams
Centro-Familias	Teams Página web del centro, Twitter, Instagram, correo electrónico Remind.
Centro -Instituciones	Página web del centro, Twitter, Instagram, correo electrónico Programas Institucionales.

- Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

En las reuniones iniciales de tutoria se dan a conocer las herramientas de comunicación con las familias y se explica el funcionamiento de las mismas, si alguna familia se incorpora a mitad de curso se le informa debidamente en el uso de Remind y se le insta a utilizar el correo educa para todas las comunicaciones con el centro. Así mismo se muestra

las RRSS del centro cuentas de Instagram y twitter para que puedan hacer un seguimiento de las publicaciones.

También se muestra la página web del centro con sus diferentes secciones haciendo especial hincapié en el uso de la secretaría virtual desde donde se pueden descargar los documentos necesarios para los servicios de comedor, madrugadores, faltas, permisos etc.(**Anexo** plan de acogida)

Los alumnos reciben la formación necesaria para el uso eficaz del correo y la comunicación a través de las herramientas de O365 Teams, así como el uso del chat, se hace especial hincapié en el uso correcto y las normas de comunicación en internet (netiqueta).

Los profesores que se incorporan al centro son dados de alta en el Team de centro desde donde tienen acceso a toda la documentación, así como al canal de recursos, formación etc. También se incorporan al grupo de WhatsApp del claustro para comunicaciones informales, y se les indica las cuentas de las RR SS del centro para que puedan publicar.Toda esta información queda recogida de modo más exhaustivo en el Plan de Acogida,(ver anexo)

- ### Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

La evaluación de las herramientas y procesos del trabajo en red, redes sociales, colaboración e interacción social se lleva a cabo a través de la herramienta SELFIE, que nos da una información al respecto.

Como se aprecia en la imagen el ítem es valorado mejor por equipo directivo y estudiantes que por el profesorado, aun así, tiene una puntuación elevada por lo que no es uno de los aspectos más relevantes, aunque se propondrá una mejora en este ámbito en nuestro plan de acción.

B.7. Infraestructura.

- ### Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y

responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros).

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje

Espacios	Dispositivos	Características	Responsables	Software
Aulas	1 ordenador + 1 proyector/1 PDI	Windows 7/10	Responsable de medios y profesor de la materia	Office365, Smile and Learn
Aula de informática	12 ordenadores + 1 Pizarra interactiva	Windows 7	Responsable de medios y profesor de la materia	O365 Smile and learn
Biblioteca	1ordenador + 1 pizarra interactiva	Windows 10	Encargado de biblioteca	O365 Abies 2.0
Aula Science	1 ordenador + 1 proyector/1 PDI	Windows 10	Especialista Science	Herramientas O365 Smile and Learn
Aula Pt	1 Ordenador	Windows 7	Especialista PT	Software específico
Aula AL	1 Ordenador	Windows 7	Especialista AL	Software específico

Aula usos múltiples	**1 ordenador + 1 proyector/1 PDI**	**Windows 10**	**Profesorado**	**Herramientas O365** **Smile and Learn**

- Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:

Redes y servicios de aula y entornos de aprendizaje			
Localización	Tipo de conexión	Acceso	Mantenimiento y responsables
Aulas	Escuelas conectadas (red y cable/ mixta)	Usuario y contraseña (educacyl,). Normas de utilización	CAU
Biblioteca	Cable Fibra óptica	Contraseña Uso responsable Biblioteca	**CAU**
Aula de informática	Cable Fibra óptica	**Cuentas de usuario**	**CAU**
Aula Science	**Wifi**	Usuario y contraseña (educacyl)	CAU
Aula Pt	**Wifi**	Usuario y contraseña (educacyl)	CAU
Aula AL	**Cable** Fibra óptica	Usuario y contraseña (educacyl)	CAU
Sala de profesores	**Cable** Fibra óptica	Usuario y contraseña (educacyl)	CAU

Despachos dirección/secretaría	**Cable** Fibra óptica	Usuario y contraseña (educacyl)	CAU

Redes y servicios de centro				
Tipo de redes	Estructura	Acceso y uso	Mantenimiento y responsabilidades	Organización y seguridad
SSID: CED_INTERNET (para alumnado)	Escuelas conectadas: fibra óptica, wifi, mixta Velocidad: 300 MB	Usuario y contraseña (educacyl)	Equipo directivo. Responsable de medios CompDigEdu CAU	Normas de uso.
SSID: CED_Docencia (para docentes)	Escuelas conectadas: fibra óptica, wifi, mixta Velocidad: 300 MB	Usuario y contraseña (educacyl)	CAU	Normas de utilización (Ver Plan de acogida)
SSID: Equipo directivo (para equipo directivo)	Escuelas conectadas: fibra óptica Velocidad: 300 MB	Usuario y contraseña (equipo directivo)	CAU	

- Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:

Redes y servicios globales e institucionales con la comunidad educativa			
Espacios de almacenamiento	**Organización**	**Mantenimiento y responsabilidades**	**Seguridad**
Stilus Gece2000 Abies Colegios	Programas de gestión administrativa académica,organizativa y económica de centro.	Equipo directivo, Responsable de medios, CompDigEdu...	Acceso exclusivo equipo directivo. Claves de seguridad, credenciales del portal.

- Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios.

  Mapa de red del centro .(Ver Anexo a este plan)

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La actualización del equipamiento del centro corre a cargo de la dirección Provincial de educación que en el presente curso y sucesivos dotará a los centros de nuevos dispositivos , esto es necesario puesto que la gran parte de los equipos de centro dispone de SO obsoletos que deben ser renovados.

Existe un formulario para el registro de incidencias disponible mediante un código QR situado en el espacio aula de informática. Este Qr redirige a un Forms donde se registrará la incidencia a la que tendrá acceso el responsable coodinador Tic de centro, responsable de comunicarla al CAU para su resolución. (Este curso no funciona como tal por desdoble del aula de 6º)

Además, el centro cuenta con un Plan de reciclaje , para equipamiento obsoleto o inservible. (ver anexo al plan)

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

El centro tiene criterios consensuados para evaluar la organización del equipamiento, el software y las redes. Las estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos viene marcada por la propia Consejería de Educación de la Junta de CYL a través del programa escuelas conectadas y del Servicio Técnico con el que cuentan los centros (CAU).

B.8. Seguridad y confianza digital.

- Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

Basándonos en el Reglamente (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Instrucción de la Dirección General de centros, planificación y ordenación educativa sobre el tratamiento de datos de imagen-voz de alumnos en centros docentes de titularidad pública de Castilla y León (Instrucción del 2020/09/15), cada centro recogerá quiénes son los responsables tanto de los datos institucionales como de los datos personales necesarios para la labor docente, y cuáles son los mecanismos de custodia o de protección de los mismos (por ejemplo, cómo mantengo la seguridad del dispositivo donde recojo los datos de mis alumnos).

El centro de cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo Por ello cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes y voz del alumnado, en el que además de ofrecer la protección de datos de carácter personal sobre tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso con validez para un curso escolar.

Se ha creado una carpeta denominada FOTOS gestionada por el equipo directivo. Y alojada en el One drive del centro que se ha compartido con el profesorado, cada profesor tiene acceso a los cursos en los que imparten docencia para incluir fotos o videos de los alumnos que hayan utilizado la difusión de imágenes y de voz. Todas las familias están informadas de que el uso de dichas imágenes es exclusivamente con carácter familiar siendo responsable del mal uso quien no respete dicha norma. Estos archivos son eliminados al finalizar cada curso escolar.

Todos los datos del profesorado alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de dirección, siendo la secretaria la encargada principal, de su gestión.

El centro, trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa, ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté expresamente indicado por la Dirección Provincial de Educación.

Además, no se trasfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

Por otro lado, el profesorado, tiene la obligación de borrar los datos personales y académicos de los alumnos y de sus familias de los ordenadores, dispositivos y pendrives al finalizar cada curso escolar.

Existe también en el centro una formulario para registrar las incidencias de seguridad en el uso de dispositivos , a este formulario se accede mediante código Qr accesible desde sala de profesores, aula de informática y despacho de dirección y registra todas las incidencias de seguridad que se hayan producido.

Dichas incidencias serán tratadas por el responsable de seguridad que en este caso es el #CompDigEdu del centro, en caso de que fuera necesario se tramitaría a los responsables técnicos del CAU

- ## Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento y custodia de datos académicos se limitará a los equipos del equipo directivo. Se harán copias de seguridad periódicas semanalmente en diferentes medios (nube, físico y HDD externo) para evitar accidentes o pérdidas de datos.

La dirección es la responsable final de la seguridad del centro y la información custodiada. La comunicación, gestión y elaboración de documentos o archivos se realizará a través de la plataforma educativa Microsoft 365 facilitada por la Junta de Castilla y León como herramienta oficial y segura.

- Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

La directora del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

•Acceso al usuario del centro que incluye correo electrónico y OneDrive

•Acceso a las claves iniciales del Portal de Educación del alumnado y de las familias del profesorado de las diferentes herramientas de Stilus

•Administración y actualización junto con la secretaria de la Página Web del centro

•Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro.

•Copia y custodia de del certificado digital del centro.

•Gestión de las claves de la fotocopiadora.

•Copia de seguridad del programa ABIES

•Copia semanal de los programas COLEGIOS Y GECE

El acceso a los ordenadores del profesorado se realiza mediante contraseña.

En todos los ordenadores del centro está instalado un antivirus gratuito.

La gestión de incidencias técnicas en los dispositivos se lleva a cabo mediante un formulario de Forms que está a disposición del profesorado en QR ubicado en el aula de informática y también en formato papel en el despacho de dirección, el procedimiento es el siguiente:

- Si se trata de una incidencia menor que puede ser resuelta por el responsable Tic ésta será subsanada,
- Si se trata de una intervención técnica se informa al servicio de mantenimiento del CAU.

Por otra parte, en el RRI se recogen las sanciones correspondientes a los posibles incidentes que puedan surgir en materia de seguridad digital, uso inadecuado de equipos, etc.

- Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro

El centro adopta diferentes estrategias para concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías:

- Formar sobre el uso seguro de internet.
- Informar sobre las situaciones de riesgo.
- Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro.
- Trabajar el concepto de NETIQUETA
- Conocer normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Se realizarán talleres y actividades relacionadas con estos contenidos y la ciberseguridad, desde el apoyo semanal con tic a cada uno de los grupos se abordan contenidos de seguridad como protección de la privacidad, navegación segura, uso de contraseñas, normas en la red, redes sociales etc.

En colaboración con administraciones como el INCIBE, se promoverán enlaces de formación, apoyo e información relacionadas con las nuevas tecnologías a familias y alumnado.

Cada año el centro participa en los talleres organizados por Incibe sobre temáticas de seguridad, este curso lo han recibido los alumnos de 1º y 2º.

Además, cada curso se celebrará el Día de Internet Segura durante el mes de febrero, para concienciar de las buenas prácticas realizadas con las TIC con la participación del centro en los talleres ofrecidos desde el Portal de Educación, tanto para familias como para alumnos.

El centro también participa cada año en el CodeWeek con talleres sobre programación seleccionados de la página code.org

Desde la página web del centro se difunden buenas prácticas y hay un banner específico para el acceso a contenidos de seguridad para alumnos y familias.

Nuestro centro también participa en los talleres organizados en la jornada TicyL que se celebran a final de curso y en los que se abordan contenidos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El centro tiene criterios consensuados para evaluar la seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

- ✓ Se tendrá en cuenta la Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos
- ✓ El equipo directivo será responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales.
- ✓ Los docentes del centro serán responsables de la seguridad de los datos que se utilicen en su labor docente.
- ✓ En el RRI se recogerán todas las situaciones que deban desarrollarse para mantener la seguridad de los datos.
- ✓ En el RRI se recogerán todas las situaciones que deriven de la custodia y la responsabilidad de los datos y los documentos.
- ✓ En el RRI se recogerán las sanciones derivadas de las actuaciones contrarias a la seguridad y responsabilidad del uso y custodia de los datos.

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

C.1. Objetivos del plan de acción.

Los objetivos especificados en tres dimensiones: Educativa, organizativa y tecnológica:

a) Objetivos de dimensión educativa:

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Favorecer la actualización y el cambio metodológico para una mejor atención a la diversidad y a través del uso de metodologías activas apoyadas en las TIC.

- Consolidar los equipos de aula a través de Teams como medio de interacción con el alumnado y gestión de contenidos digitales de las asignaturas.

- Promover herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación.

- Desarrollar proyectos de robótica educativa, implementándola en el aula de forma transversal como herramienta de aprendizaje.

b) Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Mantener y favorecer la comunicación con las familias a través de herramientas TIC. Migración a Kaizala como principales herramientas de comunicación directa.

- Actualizar los bancos de recursos y repositorios de centro (Symbaloo) y canal recursos) para que se optimice su uso de una forma eficaz.

- Organizar todos los tutoriales y videos formativos de elaboración propia para el uso y consulta del profesorado del centro.

c) Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de la protección de datos, la huella digital y la propiedad intelectual.

- Realizar una revisión del inventario Tic del centro actualizándolo con las nuevas incorporaciones de dispositivos suministrados por la consejería (dispositivos, pizarras interactivas...)

- Participar en proyectos o iniciativas de difusión de medidas de seguridad y confianza digital en la comunidad educativas.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

- Constitución comisión TIC:

a) Miembros integrantes.

La comisión Tic está integrada por:

- Un miembro del equipo directivo del centro
- Coordinador #CompDigEdu del centro
- El coordinador del ciclo de Infantil
- El coordinador del primer internivel miembro de la CCP
- El coordinador de segundo internivel miembro de la CCP.

b) Funciones y tareas.

- Supervisar cada curso la planificación, despliegue, evaluación y ajuste del plan TIC de centro.

- Garantizar la integridad, coherencia y actualización de todos los documentos vinculados al Plan de TIC de centro
- Proponer acciones formativas que garanticen el correcto desarrollo del plan de acción TIC de centro.
- Promover la integración de las TIC en todos los aspectos de la vida del centro según los objetivos del Plan TIC.
- Facilitar a los miembros de la comunidad educativa recursos y ayuda para el desarrollo de los objetivos del Plan TIC.
- Informar a los nuevos profesores, al inicio del curso, de los recursos del centro y de su forma de utilización (Plan de acogida DOCENTE)
- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro
- Buscar nuevos recursos que puedan ser útiles para el desarrollo de los objetivos del Proyecto del centro
- Actualizar la Web, Aula Virtual y las Redes Sociales.
- Establecer las normas de uso y horarios de los espacios y los equipos informáticos
- Vigilar el estado de los recursos informáticos y velar por su correcto mantenimiento
- Recoger las sugerencias de los equipos internivel
- Informar a los equipos internivel de los acuerdos tomados en las reuniones de la comisión.
- Recoger las necesidades de formación TIC para el curso siguiente.

c) Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro.

La comisión Tic una vez recogidas las sugerencias de los equipos internivel ,las elevará a la CCP, que incluirá en su informe trimestral aquellas modificaciones al plan que se estimen pertinentes, o en su defecto se tendrán en cuenta en la próxima revisión del plan.

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

Se llevará a cabo en cuatro etapas a lo largo de cada curso escolar:

1. DIAGNÓSTICO PLANIFICACIÓN, que se llevará a cabo a final de cada curso

2. REELABORACIÓN Y APROBACIÓN que se llevará a cabo a principio del curso del siguiente

3. DESPLIEGUE /IMPLEMENTACIÓN a lo largo del curso escolar

4. EVALUACIÓN y PROPUESTAS DE MEJORA al final de cada curso

FASE	DIAGNÓSTICO/ PLANIFICACIÓN	REELABORACIÓN/ APROBACIÓN	DESPLIEGUE/IMPLEMENTACIÓN	EVALUACIÓN MEJORA
1ª Fase	Septiembre / Octubre 2021	Octubre 2021	Noviembre / Mayo 21/22	Junio 2022
2ª Fase	Septiembre / Octubre 2022	Octubre 2022	Noviembre / Mayo 22/23	junio2023
3ª Fase	Septiembre / Octubre 2023	Octubre 2023	Noviembre / Mayo 23/24	Junio2024
4ª Fase	Septiembre / Octubre 2024	Octubre 2024	Noviembre / Mayo 24/25	Junio 2025

- Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Una vez reelaborado el plan por parte de la comisión tic con las propuestas de mejora aportadas por los equipos de internivel y CCP será sometido a la aprobación por parte de los órganos competentes: claustro y consejo escolar.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

- Estrategias para la difusión plan TIC.

- Presentación al Claustro y al Consejo Escolar
- Publicación en la página web del centro
- Presentación en las reuniones grupales de padres
- Presentación a alumnos en las sesiones de tutoría

- Procesos para la dinamización del plan de acción.

Dinamización del plan de acción. Información a:		
PROFESORADO	**ALUMNADO**	**FAMILIAS**
Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC	Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro	Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro	Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro	Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro
Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro	Normas de uso y funcionamiento de los recursos	Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
Acceso al plan de acogida con toda la información al nuevo profesorado.	Contenidos que se trabajarán a lo largo del curso	Información sobre los servicios de la plataforma de comunicación del centro
Implicación del profesorado en el Plan de Acción		

- Fomentar la participación e implicación en el mismo.

En todas las actuaciones: reuniones con familias, CCP, tutorias ,se recogen sugerencias por parte de todos los sectores implicados que se canalizarán a través de la comisión Tic del centro.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

ÁREA: 1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

ÁREA 3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

ÁREA 6. COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

OBJETIVOS

1._ Mantener y favorecer la comunicación con las familias a través de herramientas TIC. Migración a Kaizala como principal herramienta de comunicación directa.
2._Organizar todos los tutoriales y videos formativos de elaboración propia para el uso y consulta del profesorado del centro.
3._ Seguir desarrollando acciones formativas para la mejora de la competencia digital del profesorado del centro y la integración de las tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Personas responsables	Temporalización
		1	2	3	4			
1. (Área 6)	1.1Formación de kaizala a profesorado y familias					Aplicación Kaizala	Coordinador Tic,Tutores,	Octubre 2022

	1.2 Puesta en práctica de la aplicación de forma generalizada.					Kaizala	Profesorado Familias	Resto de cursos.
2. (Área 1)	2.1 Organizar los videos formativos en un canal de Stream para el profesorado.					Stream	Coordinador Tic Profesorado	Curso 22-23
	2.2 Organizar los videos dirigidos a las familias en un canal de Stream creado al efecto.					Stream	Coordinador Tic profesorado	Curso 22-23
	2.3 Alojamiento de los videos en carpeta compartida de One drive del centro,					Stream One Drive	Coordinador Tic Equipo directivo	Curso 22-23
	2.4 Mantener actualizados los videos formativos con acceso para profesorado y familias.					Stream One drive	Coordinador Tic Equipo directivo	Cursos sucesivos
3. (Área 3)	3.1 Desarrollar formación que permita al profesorado mejorar el nivel de su competencia digital.					Team de formación.	Coordinador Tic	Todos los cursos.

DIMENSIÓN EDUCATIVA

ÁREA 2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ÁREA 4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

ÁREA 5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

OBJETIVOS

1. Favorecer la actualización y el cambio metodológico para una mejor atención a la diversidad y a través del uso de metodologías activas apoyadas en las TIC.
2. Consolidar los equipos de aula a través de Teams como medio de interacción con el alumnado y gestión de contenidos digitales de las asignaturas.
3. Actualizar los bancos de recursos y repositorios de centro (Symbaloo y canal recursos)para que se optimice su uso de una forma eficaz.
4. Promover eluso de herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación.
5. Desarrollar proyectos de robótica educativa, implementándola en el aula de forma transversal como herramienta de aprendizaje.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Personas responsables	Temporalización
		1	2	3	4			

1. (Área 2)	1.1 Formación en metodologías activas para todo el profesorado					ABP Trabajo colaborativo	Profesorado	Curso 22-23 23-24
	1.2 Puesta en práctica de las metodologías trabajadas, integración en los procesos de enseñanza-aprendizaje-						profesorado	Resto de cursos
2. (Área 2)	2.1 Realizar los procesos de archivado de equipos antiguos y gestión de los nuevos creados con incorporación de los contenidos ya creados.					Teams ClassNotebook	profesorado	Inicio de curso 22-23
	2.2 Incorporación de nuevos contenidos al libro digital de clase (Team)con la herramienta Class Notebook.					Teams Class Notebook	profesorado	Resto de cursos.
3. (Área 5)	3.1 Formación sobre la aplicación para nuevo profesorado					Symbaloo	Coordinador Tic Profesorado	1º trimestre curso 22-23

	3.2 Actualización de los recursos alojados en Symbaloo.					Symbaloo	Coordinador Tic Profesorado	Resto de cursos.
4. (Área 4)	4.1 Formación sobre evaluación en entornos digitales.					Webinarios	Profesorado	Curso 22-23
	4.2 Explorar procesos de autoevaluación y coevaluación en entornos digitales.					Webinarios	Profesorado	Curso 22-23
	4. 3 Poner en práctica procesos de autoevaluación y coevaluación con metodologías y herramientas digitales						Profesorado	Resto de cursos.
5. (Área 5)	5.1 Formación al profesorado sobre robótica educativa.					Curso Formación	Profesorado	Curso 21-22. 3º Trimestre
	5.2 Diseño de proyectos educativos a desarrollar					Interniveles	Profesorado	Curso 21-22. 3º Trimestre
	5.3 Puesta en práctica de					Proyectos	Profesorado	Curso 22-23 y

	los proyectos elaborados de forma transversal (diferentes asignaturas)					elaborados	implicado	siguientes

CC BY SA

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

ÁREA 7. INFRAESTRUCUTURAS

ÁREA 8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

OBJETIVOS

1. Concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de la protección de datos, la huella digital y la propiedad intelectual.
2. Realizar una revisión del inventario Tic del centro actualizándolo con las nuevas incorporaciones de dispositivos suministrados por la consejería (dispositivos, pizarras interactivas...)
3. Participar en proyectos o iniciativas de difusión de medidas de seguridad y confianza digital en la comunidad educativas

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Personas responsables	Temporalización
		1	2	3	4			
1. (Área 8)	1.1 Poner a disposición de las familias información acerca de medidas de seguridad en internet. Creación de una sección					Página web de centro. Tutoriales	Coordinador Tic Equipo directivo.	Curso 22-23

	en la página web de centro.							
						Plan de Seguridad y confianza digital.	Tutores	Cursos sucesivos.
2. (Área 7)	2.1 Actualizar el inventario Tic del centro.					Herramientas de O365.	Coordinador Tic Equipo directivo.	Cursos sucesivos.
3. (Área 8)	3. 1 Seguir participando en el plan de seguridad y confianza digital, Día de internet seguro…colaborando en talleres así como en actuaciones de programas de ciberseguridad (Incibe)					Plan de Seguridad y confianza digital.	Tutores	Todos los cursos.
	3.2 Establecer las normas básicas de seguridad y confianza digital a seguir en el centro para familias, alumnos y profesores.					Plan de Seguridad y confianza digital.	Coordinador Tic	Curso 22-23

MOOC ‘Diseña el Plan Digital de tu centro’ #PlanDigital

Leyenda indicador

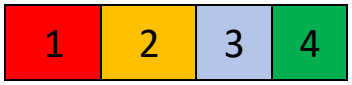

1. sin iniciar

2.en rpoceso

3.parcialmente conseguido

4.conseguido

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de seguimiento y evaluación, dentro de su dinámica habitual de funcionamiento:

- Sesión de planificación a principio de curso
- Sesiones de seguimiento cada trimestre
- Sesión de evaluación a final de cada curso

En líneas generales la estrategia de evaluación se repetirá cada curso y será la siguiente:

1º trimestre	1ª consulta SELFIE Autoevaluación Codice TIC (cada dos cursos
2º trimestre	Evaluación de la propuesta curricular Autoevaluación de la competencia digital del profesorado
3º trimestre	2ª consulta SELFIE Evaluación de las programaciones didácticas Evaluación de la competencia digital del alumnado Evaluación de los equipos didácticos Evaluación del Plan de Mejora Encuestas de satisfacción

- ### Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Se emplearán diferentes herramientas para realizar el seguimiento y diagnóstico del Plan de acción TIC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

HERRAMIENTAS PROPIAS

- Encuestas de satisfacción

- Formularios específicos
- Documento de evaluación de la práctica docente
- Actas de evaluación de los equipos de internivel
- Actas de evaluación de la Comisión Tic
- Resultados de la evaluación del alumnado

HERRAMIENTAS ESTANDARIZADAS

- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado
- Herramienta de auto-reflexión selfie

- Sistemas de acreditación y diagnóstico.
  - Resultados del CoDiCe TIC
  - Memoria de Fin de curso
  - DAFO

- Auditorías internas o externo
  - Internas (centro): Autoevaluaciones,
  - Externas: Visita del equipo técnico CóDiCe TIC.

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

- Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

a) Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

Acción 1.1	Formación en metodologías activas para todo el profesorado.
% de profesorado participante en la formación Grado de satisfacción con la formación recibida	
Acción 1.2	Puesta en práctica de las metodologías trabajadas, integración en los procesos de enseñanza-aprendizaje
Grado de compromiso de aplicación a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Número de actividades relacionadas.	

Acción 2.1	Realizar los procesos de archivado de equipos antiguos y gestión de los nuevos creados con incorporación de los contenidos ya creados.
Número de equipos archivados Número de equipos de aula creados Número de equipos de aula con contenido migrado.	
Acción 2.2	Incorporación de nuevos contenidos al libro digital de clase (Team) con la herramienta Class Notebook.
Número de asignaturas con contenido digital en los equipos de Teams Número de equipos de clase con incremento de contenido digital de una o varias asignaturas.	

b) Procesos de evaluación (área 4).

Acción 4.1	Formación sobre evaluación en entornos digitales.
% de profesorado participante en la formación Grado de satisfacción con la formación recibida	
Acción 4.2	Explorar procesos de autoevaluación y coevaluación en entornos digitales.
% de participación en formularios y encuenstas	
Acción 4.3	Poner en práctica procesos de autoevaluación y coevaluación con metodologías y herramientas digitales

% de áreas que realizan autoevaluación y coevaluación de la competencia digital del alumno.

c) Contenidos y currículos (área 5).

Acción 3.1	Formación sobre la aplicación Symbaloo para nuevo profesorado
% de profesorado nuevo que participa en la formación Grado de satisfacción con la formación recibida.	
Acción 3.2	Actualización de los recursos alojados en Symbaloo.
Número de nuevos recursos incorporados a la plataforma Symbaloo Numero de recursos retirados de la plataforma o modificados Grado de satisfacción con los recursos incorporados.	
Acción 5.1	Formación al profesorado sobre robótica educativa.
% de profesorado implicado en la formación. Grado de satisfacción con la formación recibida.	
Acción 5.2	Diseño de proyectos educativos a desarrollar.
Número de proyectos desarrollados. Número de profesores implicados. Número de áreas implicadas (inclusión en las programaciones)	
Acción 5.3	Puesta en práctica de los proyectos elaborados.
Grado de cumplimiento de los objetivos incluidos en las programaciones referentes a robótica y pensamiento computacional. Valoración de la eficacia y eficiencia de los proyectos por parte del profesorado.	

Grado de satisfacción del alumnado. Grado de satisfacción del profesorado.

- Indicadores de la dimensión organizativa:

a) Gestión, organización y liderazgo (área 1).

Acción 2.1	Organizar los videos formativos en un canal de Stream para el profesorado.
Número de videos alojados en el canal	
Acción 2.2	Organizar los videos dirigidos a las familias en un canal de Stream creado al efecto.
Número de vídeos alojados en el canal	
Acción 2.3	Alojamiento de los videos en carpeta compartida de One drive del centro,
Número de videos alojados en la carpeta compartida de One drive	
Acción 2.4	Mantener actualizados los videos formativos con acceso para profesorado y familias.
Número de visitas / descargas de los vídeos alojados.	

b) Formación y desarrollo profesional (área 3).

Acción 3.1	Desarrollar formación que permita al profesorado mejorar el nivel de su competencia digital.
Número de cursos de formación realizados % de profesorado participante en la formación. Grado de satisfacción con la formación recibida.	

c) Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

Acción 6.1	Formación de kaizala a profesorado y familias
Número de familias que han recibido la formación Número de profesorado que ha recibido la formación	
Acción 6.2	Puesta en práctica de la aplicación de forma generalizada.
Número de equipos creados Número de interacciones con las familias a través de la aplicación Satisfacción de las familias con el uso de la aplicación.	

- Indicadores de la dimensión tecnológica:

a) Infraestructura (área 7).

Acción 7.1	Actualizar el inventario Tic del centro.
Número de incorporaciones / bajas en el documento inventario de dispositivos Tic del centro.	

b) Seguridad y confianza digital (área 8).

Acción 8.1	Poner a disposición de las familias información acerca de medidas de seguridad en internet. Creación de una sección en la página web de centro.
Número de visitas a la web de centro Grado de satisfacción de las familias con la información sobre seguridad	
Acción 8.2	Seguir participando en el plan de seguridad y confianza digital, Día de internet seguro…colaborando en talleres así como en actuaciones de programas de

	ciberseguridad (Incibe)
Número de talleres de seguridad en los que ha participado el centro Número de alumnos que reciben la formación.	
Acción 8.3	Establecer las normas básicas de seguridad y confianza digital a seguir en el centro para familias, alumnos y profesores.
Número de folletos / infografías creadas por alumnos / profesores sobre seguridad y confianza digital. Número de publicaciones en RR SS de centro sobre seguridad Número de publicaciones en la página web sobre seguridad y confianza digital Grado de satisfacción con las publicaciones de familias, profesorado y alumnado.	

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

El centro compilará la valoración y las aportaciones de cada uno de los miembros de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, equipo directivo y familias) y puede crear para tal fin herramientas diferenciadas para su recogida.

- En relación al alumnado.

La eficacia de la integración curricular de las TIC se valora a partir de la evaluación del desarrollo de la competencia digital del alumnado en los diferentes cursos.

La herramienta de auto-reflexión SELFIE nos proporciona información sobre la integración de las TIC en el centro desde la perspectiva del alumno, que es el sector principal a quien va dirigida.

La encuesta de satisfacción a alumnos nos da idea de la percepción que ellos tienen sobre la cualificación TIC que les proporciona el centro.(ver carpeta Anexos)

- En relación al profesorado.

La herramienta de autoevaluación de la competencia digital del profesorado permite valorar si los planes de formación del centro están dando los resultados deseados.

La herramienta de auto-reflexión SELFIE nos proporciona información valiosa sobre la integración de las TIC en el centro desde el punto de vista de las personas responsables de su ejecución.

La encuesta de satisfacción a profesores nos da idea de la percepción que ellos tienen sobre la calidad de la formación que les proporciona el centro, los recursos TIC y la capacitación digital del alumnado.

Las evaluaciones de los equipos didácticos son la mejor herramienta de innovación y mejora, ya que son resultado de la reflexión, la observación directa y la implementación sistematizada de las acciones acordadas en el Plan TIC.

- En relación al equipo directivo.

La herramienta de auto-reflexión SELFIE permite a los miembros del equipo directivo hacer un análisis objetivo y estandarizado del desempeño TIC del centro y contrastarlo con la percepción de los demás sectores de la comunidad educativa.

Los informes facilitados por todos los equipos de coordinación, junto con todos los datos recibidos de las distintas herramientas de evaluación sobre la integración de las TIC, permiten al Equipo Directivo establecer, de forma fiable,el punto exacto en que se encuentra el centro en relación a su estrategia digital global.

- En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, entre otros).

La colaboración de las familias es deseada y necesaria para garantizar la sostenibilidad de todos los procesos, en especial los relacionados con las TIC, por tanto su opinión resulta muy valiosa, por ello se alienta la participación en la evaluación del centro.

La herramienta Selfie y las encuestas de satisfacción son las principales herramientas que se emplean para sondear la percepción de las familias y permiten ajustar la oferta del centro a sus necesidades.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El nuevo Plan TIC pretende mantener una línea innovadora y facilitar la integración de las TIC en la dinámica habitual del centro, de forma coherente y coordinada, aplicando estrategias de planificación, despliegue, revisión y mejora continua de todos los procesos vinculados a él.

Para conseguir una integración global en un entorno tan cambiante como es el tecnológico, se ha diseñado un plan de acción flexible, con una propuesta versátil y una estrategia de desarrollo que facilita la revisión y ajuste de forma continua, permitiendo la adaptación a los cambios que se vayan produciendo, sin perder de vista los objetivos en los que se fundamenta el Plan.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Las necesidades formativas registradas al comienzo del plan pueden ir sufriendo cambios y deberá estar previsto adaptar los planes de formación a las circunstancias, sin perder de vista los objetivos del plan de acción para cada dimensión.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

Cada año, valorará su aplicación y desarrollo en conjunto llevando y se incluirá estas valoraciones en la Memoria Anual dándolas al conocer en el mes de junio al claustro de profesores y al Consejo Escolar del centro.

Los aspectos susceptibles de mejora serán propuestos en la Programación General del curso siguiente como áreas de mejora. La actualización periódica y constante de los contenidos y de los recursos informáticos disponibles es necesario dada la velocidad de cambio que sufren aplicaciones herramientas o dispositivos, por ello cada curso es necesario ajustar la programación de las actividades en la realidad de todos estos factores que siempre está en evolución

A lo largo del curso en las reuniones de la comisión TIC y con las aportaciones de los equipos internivel y de la CCP, será evaluado el grado de consecuencia de los objetivos propuestos en el plan y la adecuación de las actividades realizadas

De igual manera , al final de cada curso escolar se realizará una evaluación a través de la herramienta selfie en la que conoceremos los puntos fuertes y flojos de nuestro trabajo.
Una vez analizados lo resultados, la comisión TIC establecerá propuestas de mejora para el curso siguiente.

F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL MARCO CONTEXTUAL Y DE DESARROLLO DEL PLAN.

ANEXOS PLAN TIC

- Informe SELFIE
- Plano de red
- Enlace a los formularios de evaluación del Plan
- Plan de acogida
- Plan de reciclado
- Reportes de visitas a la web y RR SS
- Secuencia curricular de contenidos
- Secuencia de competencia digital
- Indicadores de evaluación de la competencia digital
- Modelo de Programación

Ceip Carmen Martín Gaite

Curso 21-22